Sábado 17 de Noviembre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Epoca. Núm. 3,847

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 54, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
GERENTE — RICARDO GOODALL

Almanaque

Efemérides

1859—Espedicion de Bilidah (Argelia).
(Vase nuestra efeméride del año anterior.)

EL SIGLO

La cuestion del dia

La Idea—¡Qué diferencia tan grande la que hay entre ese señor colaborador de *La Nacion* con quien tuve el gusto de conversar ayer, y ese otro señor que firma con una X y nos propone que iniciemos una contra manifestacion, es decir, una manifestacion contra la prórroga! — Sr. X., ¿Vd. me ha tomado por zonza ó quiere tirarme la lengua? Pues sepa que no lo he de hacer el gusto.—¿Con que yo que repruebo toda manifestacion, había de ir á organizar otra mas? ¡Pues estaría bueno!—Nada, nada—Lo que yo pido es que se hagan las elecciones, que se cumpla *la palabra del Coronel*.

Supongamos que viene en efecto esa Convencion Nacional anunciada por los profetas de la Dictadura, y que pone manos á la obra de reformar la Constitucion; supongamos que se salen con la suya los prorroguistas, entre los cuales se cuenta el mismo señor Gobernador, segun resulta de su silencio.—¿Qué constitucion ó qué Ley será la que rija hasta que se sancione el nuevo Código?—Respecto de los ciudadanos orientales, la cuestion no tiene gran importancia: porque son carne de perro que se puede cortar por donde se quiera.—Pero no sucede lo mismo respecto de los estranjeros.—Es necesario que los derechos de estos y sus límites estén bien definidos, porque de lo contrario nos esponemos á graves cuestiones internacionales.—Y sabido es que los derechos que á los estranjeros corresponden, tienen su raiz en el Código fundamental.—Con que ¿cómo sería que vayan Vdes. pensando en esto, señores prorroguistas.

* *

La Democracia—¿En qué quedamos, caballeros? ¿Vds. quieren de veras reformar la Constitucion, ó esto es solo un pretesto para que sigamos como estamos?—Hablemos claros—Vd., *misia Nacion*, dice por una parte que la Constitucion ha envejecido y que no está ya á la altura de la época actual.—Esto parece indicar que hay que liberalizarla.—Pero por otra parte nos dice Vd. que el pueblo oriental no está bastante educado para usar de sus derechos. Y de aquí parece deducirse que en todo piensan ustedes menos en darnos una Constitucion mas liberal que la que tenemos: porque á gente que abusa no puede dársele mucha confianza y menos mucha libertad.

Pues entonces, ¿no sería mejor prorogar sencillamente la Dictadura y dejarse de reformas y de convenciones?

«Siempre que se despoja á los pueblos de sus derechos, dice Laboulaye, es con el pretesto de que son menores, y de que es necesario cuidar de sus intereses. Pero, ¿quién es el Juez de su incapacidad? Es el tutor que se aprovecha del fruto de la tutela. Dudamos mucho de su imparcialidad.»

¿Qué les parece á ustedes de este texto?—Laboulaye no conocía á este pueblo oriental, tan demagogo y poco educado, segun *La Nacion*. Repetimos que á un pueblo así lo mejor sería no darle constituciones ni reformadas ni sin reforma. ¿No les parece así á los señores prorroguistas?

* *

La Nacion—¡Viva el Gobierno provisorio! ¡Viva la Convencion Nacional!—Señores: nos aproximamos al momento solemne—Vá á hablar el pueblo ¡Que nadie falte! Solo de pensar en el dia 25, la boca se me hace agua.

Señora *Idea*, voy á contestar á las preguntas de Vd.—¿No vé Vd. que sería un contrasentido el que el pueblo pidiese que se vuelva á reformar la Constitucion que la Convencion sancione?—Elegidos los convencionales por el pueblo, la reforma será conforme á la voluntad y los deseos de este—No puede, pues, querer que se corrija su propia obra en seguida que esté terminada.—Si ahora quiere que se reforme la Constitucion, es porque cuenta ya cuarenta y siete primaveres; edad mas que suficiente para necesitar algunos reparos.

Tranquilícese, compañera. Yo no pretendo que Vd. y sus amigos se pasen la vida deliberando en la plaza pública. Eso no es para todos los días. Me ha visto Vd. hablando de los griegos y de los romanos. Pero, compañera, ¿qué tienen que ver esos griegos de antaño con los orientales de hoy?

Antes de despedirme, permítame que le presente al amigo el Sr. Smolioff (bonito nombre, no es cierto?) que desea decir á Vd. una palabra.

El Sr. Smolioff—Saludo á Vd. señora.—No pasa dia que Vd. Es Vd. siempre la misma,—Pero la... hermosa y compungida—¡Por qué se aflije así por cosas que no han de realizarse! No tenga cuidado y tranquilícese—Como Vd. dice muy bien, el Gobernador tiene el secreto de su política, que él sabe lo que nos conviene—Déjelo Vd. hacer, que él sabe lo que se hace. Lo que podría perder á la Pátria es la propaganda *disolvente de la corona*... de que no ha de Vd. por aludida, que... le digo por Vd.

Si se apura tampoco por esos supuestos conflictos internacionales. Todo se ha de arreglar; lo... lo dejen Prácticos que lo del Salto—Por lo demás, no sé aquí veo atribuyendo estos incidentes al régimen actual. Lo mismo ó peor hubiera sucedido con cualquier Gobierno constitucional.

El señor Lobo, ó sea *La Revista Mercantil* tiene... cartas de la campaña en que se pinta el...

entusiasmo que en ella reina por la continuacion del actual órden de cosas: pero ha tenido la bondad de no publicarlas. Dice que faltando ya tan pocos días para el momento solemne en que la capital va á pronunciar su voto decisivo, sería perder el tiempo el ocuparse en insertar cartitas semejantes á aquellas de Avestruz. Entre tanto opina que si el dia 25 de Noviembre en vez de hacerse la manifestacion prorroguista se hubieran hecho las elecciones, probablemente hubiéramos visto ensangrentadas las calles de Montevideo. Dice que todos, nacionales y estranjeros debemos ir el 25 á la gran manifestacion. Tiene la seguridad de que no volveremos á ver recorriendo las calles policías regimentadas: porque á una manifestacion de esa naturaleza no podría menos de resistir el Gobierno. Espera por el contrario que acudirán á ella todos los hombres del comercio, de la industria y del trabajo; todos los verdaderos amigos del progreso y del país. La jornada del 25 de Noviembre de 1877 será la confirmacion de la del 10 de Marzo de 1876; con la diferencia de que en la del año pasado no era mas que una esperanza el gobernante; y en la del presente es ya una realidad.

Como el Sr. D. Antonio Diaz ha hecho saber en *La Tribuna* que él no es redactor de *La Revista Mercantil*, dice el Sr. Lobo que no necesitaba hacer esa declaracion el antiguo secretario particular de D. Isaac de Tezanos.

* *

Dice *El Ferro-Carril* que la aproximacion del gran dia de la manifestacion popular ha enloquecido á los opositores: que la amplia libertad que el Gobierno les ha concedido ha desconcertado sus propósitos, los ha mostrado en toda su raquítica pequeñez y que el buen sentido del pueblo ha hecho pesar sobre ellos el mas tremendo y merecido castigo: la pena del desprecio público y del ridículo. Añade que á estar la oposicion inspirada en móviles patrióticos, habría debido ser moderada, persuasiva y sobre todo justa é imparcial; que comprende esa oposicion y aun la hubiera aplaudido; pero que la oposicion que combate ha sido y es la negacion de la que acaba de bosquejar, que ha amontonado cargos injustos, calumnias, injurias é insultos, que ha concitado á la anarquía, que ha deprimido á la autoridad aun en sus actos mas benéficos, creyendo así poder presentarse ante el pueblo como víctima de un sombrío despotismo. Pero que los opositores se han llevado chasco, porque no han corrido el mas pequeño peligro ni han podido obtener la mas leve persecucion, el mas insignificante apercibimiento, ni una palabra airada, ni un gesto de amenaza de parte de las autoridades. Ese despotismo que decían afrontar con viril entereza no se ha mostrado en ninguna parte. Pero segun el colega esa misma tolerancia, esa misma impunidad les irrita cada dia mas, porque para esos anarquistas el crímen mas execrable que pueda cometer el Gobierno es no hacerles caso. Dentro de pocos días la gran manifestacion popular vendrá á dar el golpe de gracia al incurable descrédito en que han caído los anarquistas de la prensa.

En la seccion *actualidad* se registran dos artículos que llevan por epígrafe:—*Siguen las buenas noticias*—y *Fraternidad y union*.

Propaganda neutral

La Idea, tomando una generosa iniciativa que honra la nobleza de sus sentimientos, excita á la juventud oriental á que concurra á aliviar la triste suerte del desgraciado Villergas.

Nada de suscriciones, dice: eso ya lo han hecho los españoles. Organice el Ateneo Uruguayo una fiesta literaria: acudan las letras á prestar auxilio al literato; y vaya envuelta entre las páginas del album literario, la letra de cambio que represente el producto del certámen.

Nos adherimos calorosamente al pensamiento del colega, tan noblemente concebido y tan delicadamente expresado.

* *

La Colonia Española dedica su editorial á analizar el programa de los exámenes del Colegio Hispano-Uruguayo de que hace pocos días dimos cuenta circunstanciada en la gacetilla de *El Siglo*.

El Sr. A. C. escribe un artículo con el objeto de demostrar que en ningun caso conviene la existencia de las Deudas públicas; pero que como malas, la interna es la mejor.

* *

Se ocupa *El Eco d'Italia* de las relaciones de esta República con el Imperio del Brasil y dice que es preciso anular el tratado de estradicion, en que contrariando la Constitucion de la República se pactó la entrega de los esclavos fugitivos. Menciona tambien incidentalmente las ventajes que obtuvo el Brasil por su tratado de Comercio, las reclamaciones presentadas durante la mision Saraiva, la reclamacion del Sr. Narizano y la del Sr. Estéban Montaldo.

* *

Dice *La Revista Mercantil* en un artículo que lleva por epígrafe *Paso al progreso*, que se está haciendo mucho ruido sobre la plaza de frutos en el Cerrito y que la principal oposicion á ella viene del lado de la antigua plaza de la Union. El señor Lobo no trata de demostrar que sea mas ventajosa para el comercio la plaza del Cerrito que la de la Union, porque demasiado sabe que el flete de las carretillas ha duplicado y que las cargas que antes se conducían por dos pesos no se pueden llevar ahora por menos de cuatro. El colega anuncia que el Gobernador se está ocupando de un asunto de gran interés que si llega á realizarse dará la mejor solucion á la debatida cuestion de la plaza de frutos. Parece que el Gobierno, en vista de la imposibilidad en que se halla la empresa que...

Suscricion

Correspondencia de Lisboa

PARA "EL SIGLO" DE MONTEVIDEO

soldados. Desgraciadamente España no puede luchar contra Inglaterra y por eso tiene que desistir de esta aspiracion. Marruecos solo podría pertenecer á España despues de una guerra que sería tan desastrosa como fueron las que sostuvieron en los siglos XIV y XV. España no tiene hoy recursos para acometer esta empresa. No hará poco si puede conservar la isla de Cuba. Emprender conquistas cuando todavía tiene latente la guerra civil, que indudablemente estallaría cuando las tropas españolas traspasaran las fronteras; pensar en operaciones militares en el esterior con su hacienda arruinada y su crédito abatido, precisamente en la ocasion en que el trono vacilante necesita consolidarse por medio de reformas interiores, me parece altamente impolítico.

En cuanto á Portugal es escusado que España piense en él. Portugal vive feliz con su monarquía democrática, con sus recursos, que aumentan constantemente, y en ningun caso cambiaría su independencia por la vanagloria de formar parte de un grande imperio. Como país independiente estima á la nacion vecina, se alegra de sus prosperidades, lamenta los descalabros de su política, y es en todo una nacion amiga: como provincia de España sería un gérmen permanente de revoluciones, porque lucharía sin cesar por su independencia. ¿No será mejor para España tener á su lado un pueblo independiente que la aprecie como hermana, que poseerlo como provincia en contínua rebelion?

Nadie en Portugal quiere la union ibérica. Todos reconocen que la felicidad de un pueblo no estriba en la estension de su territorio, sino en la libertad de las instituciones que le rigen.

La prensa española debería abstenerse de manifestar ese ideal que solo sirve para irritar los ánimos de los portugueses y para hacer imposible la alianza política de los dos pueblos. La propaganda ibérica termina en la frontera. Aquí el que defienda el iberismo será considerado como traidor á la pátria.

Hay sin embargo, un punto en que yo difiero de la *mayor* parte de nuestros hombres públicos. Quiero hablar de las alianzas. Reconozco que la Inglaterra ausilió á la dinastía actual y ayudó á implantar en Portugal el sistema de libertad que nos rige, pero tampoco ignoro que hemos pagado carísima nuestra alianza con aquella potencia. La alianza inglesa ha sido pagada mas de una vez con el precio de nuestras industrias y con la humillacion de nuestras colonias. ¿Por qué nosotros los portugueses, no hemos de aliarnos con España, con el Brasil y con las repúblicas españolas de América? ¿No serían mas duraderas estas alianzas de raza, de religion, de lenguajes y de costumbres?

¿Para qué sueña España con la alianza de Alemania si ella puede alcanzar auxiliares igualmente poderosos entre naciones que poseen tantas afinidades entre sí?

Si en el caso de una invasion no bastaran aquellas naciones, ¿no sería mas natural y mas político buscar aliados entre los pueblos latinos, á Francia, á Italia, á Bélgica, que ir á pedirlos á Inglaterra, á Alemania ó á Rusia?

No queda mal Portugal aliándose al Brasil, su antigua colonia, ni España aliándose con las Repúblicas de América. Las antiguas colonias conquistaron por la civilizacion y por las luchas gloriosas su independencia y hoy pueden entrar dignamente en un pacto defensivo y ofensivo. El vapor ha suprimido las distancias y los pueblos de ambos continentes pueden tenderse las manos en mútua coadyuvacion.

La prensa de la América española no perdería nada en discutir esta cuestion, que aquí queda apenas indicada, porque así llegarían á concertar los sentimientos de las nacionalidades que representa.

Yo desearía adquirir la certeza de que esta aspiracion no es una simple utopía.

Como ya deben saber por el telégrafo, el partido republicano francés ha obtenido una gran victoria en la campaña electoral del dia 15. No han sido reelegidos los 363, pero aun así los republicanos han alcanzado una gran mayoría sobre los candidatos del mariscal. Está rehabilitado el sufragio universal! El sufragio que ha servido hasta hoy para justificar todas las opresiones; él, que en 1852 dió el imperio á Napoleon III por mas de ocho millones de votos; él que en 8 de Mayo de 1870 aprobó la política del emperador, aparece ahora levantándose robusto contra el cesarismo del mariscal y demostrando al mundo que la Francia contínua siendo la escuela de la libertad!

Las violencias de todo género, las promesas, las amenazas de Mac-Mahon y de sus agentes no intimidaron al pueblo francés que contestó al manifiesto del presidente de la república, sosegadamente, con la conciencia de quien cumple un deber, eligiendo en gran mayoría los miembros de la Cámara disuelta. El acto del 16 de Mayo está juzgado por la Francia. Gambetta, que fué arrastrado por los esbirros á los tribunales, acusado solo fué llamado por abuso de libertad de imprenta de sus calumniadores, alcanzó este brillante triunfo. A la persecucion ha respondido la soberanía del pueblo, «someterse ó dimitir» es lo que dice hoy la Francia á Mac-Mahon.

La situacion del mariscal es lastimosa. Si disolviere la Cámara apenas constituida, usando de la facultad que le concede la Constitucion, verá entonces á la Francia condenarlo en la urna mas severamente que lo ha condenado ahora. Si no la disuelve tendrá que dimitir, si es que no quiere ser derrotado en la guerra civil como lo ha sido en las luchas del sufragio. La votacion del dia 15 fué una revolucion: En la historia de Francia quedará eternamente grabado aquel dia como una de sus páginas mas brillantes:

destino, ya habrán visto ustedes mi respuesta. Y continuaré tratando la cuestion, no con el fin de trabar polémica, que sería imposible al través del Océano, pero con el objeto de esclarecer cuanto me sea posible el problema de Oriente, sin duda el mas complicado de la Europa. En esto asunto soy de la opinion de Lamartine, de Girardin, de Lenzon, de Duc y de tantos otros que creen á la Turquía susceptible de todas las reformas.

Julio de Vilhena.

COLABORACION

De los efectos á las causas

Nada tan comun en nuestro tiempo como esa teoría que aspira á esplicar los grandes acontecimientos políticos de los Estados por el azar ó la fatalidad, ó cuando mucho, por los accidentes que les dieron ocasion de producirse; pero nada tampoco mas arbitrario ni que mayores peligros ofrezca que semejante teoría, cuando ella ha llegado á tomar posesion de los espíritus.

En el órden político, lo mismo que en el moral ó material, no hay efecto sin causa, y las catástrofes políticas, las revoluciones ó reacciones, los cambios repentinos de gobiernos ó de instituciones, la suplantacion en el poder de unos hombres ó partidos por otros, no son ni serán nunca sino efectos.

La causa ó causas de todo esto han de buscarse, no en el acaso, no en los incidentes, no en la actitud asumida por esta ó aquella individualidad política en tal ó cual circunstancia dada, sino antes bien en las ideas, en los sentimientos y en las tendencias dominantes en la época en que aquellos fenómenos se produjeron, y que constituyen en general lo que llamamos las fuerzas vivas de toda sociedad. Son, sí, esas ideas, sentimientos y tendencias, los que mueven á los pueblos á obrar en tal ó cual sentido, presidiendo así al desenvolvimiento de los sucesos, y determinando la conducta de los individuos ó asignándoles un cierto rol en ellos.

Dígase y hágase cuanto se quiera para estorbarlo, los hechos se repetirán con intervalos mas ó menos breves, los fenómenos se reproducirán con mas ó menos variedad de forma ó de detalle, los personajes en fin cambiarán; pero el fondo de las cosas no cambiará, y la escena será siempre la misma, exactamente la misma, si las causas subsisten, es decir, si las ideas, los sentimientos y las tendencias populares siguen siendo tambien los mismos.

Para que César fuera posible, era preciso que la abyeccion de la plebe romana descendiera hasta pedir un amo;—para que hubiera un Washington, era menester que hubiera tambien un pueblo amante de la libertad, celoso de sus derechos, y como tal, capaz de comprender y sostener á aquel grande hombre en su gigante empresa. Suprimid por el pensamiento aquella plebe abyecta, y no hay César; —suprimid ese pueblo libre, y no hay Washington. Por eso ha dicho un sabio moderno que en esos grandes dramas á que se dá el nombre de revoluciones, el héroe no aparece sino cuando la escena le está ya preparada, y que á decir verdad, él no es sino un actor favorito que juega el primer rol en una pieza compuesta por otros.

Y cuidado que esto que decimos á nada conduce menos que á justificar los hechos producidos ó á amnistiar á los hombres que les han dado ocasion para que se produjeran, y sí solo á esplicar filosóficamente esos mismos hechos y el papel que en ellos han desempeñado hombres ó partidos. Ir mas allá, sería caer en el mas torpe y peligroso de todos los fatalismos históricos, cosa que jamás haremos. Arriba de esa falsa filosofía de la historia que toma el hecho por medida del derecho ó de la justicia, y aprueba y halla bueno cuanto ha sucedido, nada mas que porque, dados ciertos antecedentes, tenía que suceder, está la moral de la historia, y está la ley divina de las responsabilidades. Los hechos pueden ser fatales,—el hombre es siempre libre.

Pero las ideas, las creencias y los sentimientos tienen tambien su genealogía, su nacimiento, desarrollo, muerte ó transformacion, por manera que para no condenarse á un trabajo estéril hay que seguirlas de cerca en esas fases sucesivas de su existencia, á veces que rastrearlas á través de las tortuosidades del camino que recorren en su marcha, y esto es lo que cuesta.

Los mas entre los hombres, ya sea por pereza del espíritu ó por miedo de descubrir la verdad que á menudo es por demás amarga, ya sea por otro cualquier motivo, prefieren perderse en las ramas á buscar las raíces del árbol, y véseles esplicar los acontecimientos por solo sus incidentes ó causas meramente ocasionales, por lo que tal sujeto hizo ó dejó de hacer en tal ó cual momento ó circunstancia, ó bien salir de la dificultad y dar razon de todo con una palabra vacía de sentido.

En ese particular, fuerza es reconocer, por mas que cueste confesarlo, que, entre nosotros, la razon pública ha progresado poquísimo, si no es que ha retrocedido. En efecto, á estar al comun sentir y al comun decir de nuestros hombres, no parece sino que las cosas suceden nada mas que *por que suceden*, sin que reconozcan causa alguna ni obedezcan á otra ley ó razon de ser que una ciega fatalidad ó el buen querer de unos pocos, y sin que la masa con sus ideas, verdaderas ó falsas, sus parcialidades ó sus prevenciones, sus virtudes ó sus resabios, y sus tendencias, liberales ó serviles, haya ejercido la menor influencia en el desarrollo de los sucesos, ni juegue en el gran drama otro rol que el de mero espectador. Todo cambia entre nosotros, todo se transforma, se altera ó se gesta: lo único que no cambia es el modo de esplicar la filiacion de los fenómenos políticos; lo que no se quiere reconocer es que la política tiene tambien su lógica, y que en política, como en lo demás, toda premisa entraña su consecuencia, como toda causa produce su efecto, y todo efecto supone una causa que lo produce.

Y nuestra obcecacion en esta importantísima materia es tanta, y tanta tambien la confianza que ponemos en nuestro propio juicio, que toda opinion independiente, todo parecer que se aparte, mucho ó poco, del comun sentir, es recibido como una excentricidad ó un signo de demencia, cuando no se le encare como un conato de rebelion contra las creencias consagradas.

Cerrar así los ojos á la luz, de miedo acaso de que nos hiera, es condenarse á sí mismo á marchar á la aventura por un camino lleno de escabrosidades ó abandonarse á un ciego destino: seguir negando las verdaderas causas de nuestros males ó desconociéndolas, es perpetuar su imperio y renunciar para siempre á removerlas; y sino las removemos, nada impedirá que los efectos sigan siendo en lo sucesivo los mismos que hasta aquí, y que de caída en caída, de resbalon en resbalon, vayamos rodando hasta el fondo del abismo. Tal es la enseñanza de la historia, y tal el lote reservado por la divina justicia á los obstinados, que cierran los ojos para no ver y las orejas para no oir.

¿Se diría acaso que esas leyes naturales que gobiernan en general á las sociedades humanas, no rigen con nosotros, y que la Providencia, por una *gracia especial* sin duda, ha querido sustraernos á su imperio, y dictar leyes *ex profeso* para la República Oriental?

No nos sorprendería oirlo, porque sabemos de cuánto son capaces la ofuscacion y el empecinamiento de los hombres; pero que se reflexione por un momento que con afirmaciones ó negaciones, ni se suprimen los hechos, ni se tuerce el curso natural de las cosas, ni se elude el cumplimiento de las leyes providenciales. Idénticas causas producirán siempre idénticos efectos. Para esplicarse bien los efectos es menester remontar de ellos á sus causas, y para hacer cesar los unos, remover las otras, sin lo cual los efectos subsistirán siempre.

SECCION OFICIAL

Asociacion Rural.

Montevideo, Noviembre 16 de 1877.

Exmo. Sr.

Tengo el honor de acompañar á V. E. copia de los documentos que justifican el cumplimiento que se ha dado á los deseos del Superior Gobierno, en el servicio de carnes frescas al vapor francés de ensayo *Paraguay*.

La Directiva rural ha satisfecho una obligacion impuesta por su instituto, asociándose á manifestaciones como las que han motivado las decisiones del Superior Gobierno, y se permite agradecer á S. E. el Sr. Gobernador las pruebas prácticas de simpatía que sigue prestando á los intereses vinculados al trabajo y de cuyo alza y prestigio depende el sosegado porvenir del país.

Todos los caballeros que han tomado parte en el servicio que motiva esta comunicacion, lo han hecho con la voluntad y el patriotismo que tienen probado en otros casos.

Saluda á V. E. con la mayor consideracion.

Emiliano Ponce de Leon,
Vice-Presidente.
D. Ordoñana,
Secretario perpetuo.

Quedo impuesto de que la asociacion ha cumplido los deseos del Gobierno disponiéndolo todo, á fin de que se condujeran á bordo del vapor francés de ensayo *Paraguay* los animales con que se lo obsequió, con el objeto de fomentar sus trabajos de conservacion de carnes.

Los antecedentes que adjunta á su comunicacion esa honrable asociacion, ponen igualmente en mi conocimiento que las carnes frescas, entregadas por encargo del Gobierno al Sr. D. Cárlos Rebuffet, representante de la Compañía «Carro Julien» han sido selladas y envasadas segun el sistema que lleva por denominacion el nombre de los señores Empresarios.

Me complazco poder agradecer á la Asociacion la solicitud con que en este caso ha servido los deseos del Gobierno, inspirada siempre por la aspiracion de cooperar á la realizacion de los propósitos de positivo progreso.

Con este motivo, reitero á la Asociacion mis sentimientos de gratitud y las seguridades de mi aprecio.

JOSÉ M. MONTERO (hijo)

A la Asociacion Rural.

—

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

Se previene á los señores jefes y oficiales que cualquiera reclamacion que tengan que hacer á la Comision, la hagan por escrito, para no interrumpirla en sus trabajos.

SARGENTOS MAYORES GRADUADOS

D. Ramon Navarro—1842, soldado, no hay datos; 1845, cabo, no hay datos; 1863, Julio, alferez en la cruzada, no hay datos; 1863, Noviembre 1.°, teniente 1.°, no hay datos; 1864, Febrero, capitan, no hay datos; 1870, Marzo 30, sargento mayor graduado, capitan, con antigüedad de 19 de Mayo del 65, con despacho. 12 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Bonifacio Alemand—1870, Abril 6, dado de alta por V. S. como sargento mayor, graduado capitan. 7 años de servicios constatados en el ejército de línea. Este jefe debe acreditar sus servicios anteriores al año 70.

D. Velazco Romero—1837, soldado de G. N., no hay datos; 1844, sargento 1.°, no hay datos; 1846, alferez de G. N., no hay datos; 1847, teniente 2.°, no hay datos; 1851, teniente 1.°, no hay datos; 1870, Junio 10, sargento mayor graduado, siendo antes capitan, con despacho. 7 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Ciriaco Padilla—1870, Junio 13, dado de alta por órden superior como sargento mayor graduado, capitan. 7 años de servicios constatados en el ejército de línea. Este jefe debe acreditar sus servicios anteriores al año 70.

D. Bernardo Pereda—1870, Junio 13, de alta por órden superior como sargento mayor graduado, capitan. 7 años de servicios constatados en el ejército de línea. Este jefe debe acreditar sus servicios anteriores al año 70.

D. Manuel Corales—1870, Agosto 9, dado de alta por O. S. como sargento mayor graduado, capitan, 7 años de servicios constatados en el ejército de línea. Este jefe debe acreditar sus servicios anteriores al año 70.

D. Jose María Mas—1851, soldado de G. N., no hay datos; 1853, alferez, no hay datos; 1863, Abril 21, teniente 2.°, no hay datos; 1863, Julio 25, teniente 1.°, no hay datos; 1865, Mayo 19, capitan, no hay datos; 1872, Febrero 27, sargento mayor graduado de caballería de línea, siendo antes capitan de la misma arma, con despacho. 5 años de servicios constatados en el ejército de línea. Este jefe debe acreditar sus servicios anteriores al año 72.

D. Abdon Gimenes y Suares—1863, soldado en la cruzada libertadora, no consta; 1864, Junio 11, subteniente; 1865, teniente 2.°; 1865, teniente 1.°; 1868, Febrero 19, capitan de caballería de línea con despacho. 9 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Donato Rivero—1844, soldado, no hay datos; 1853, teniente 1.°, no hay datos; 1871, Enero 21, sargento mayor graduado capitan de caballería de línea, con despacho. 6 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Luis Alvarez—1863, soldado en la cruzada libertadora, no hay datos; 1869 diciembre 2, capitan, siendo teniente 1.° con despacho; 1871, Noviembre 8, sargento mayor graduado con despacho. 8 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Pedro Guillot—1863, alferez en la cruzada libertadora, no hay datos; 1865, Julio 26, teniente 2.°; 1868, Diciembre 31, capitan graduado, siendo teniente 1.° de línea con despacho; 1871 Febrero 25, capitan con antigüedad de 25 de Octubre del año 70 con despacho; 1871 Abril 11, sargento mayor graduado con despacho. 9 años de servicio constatados en el ejército de línea.

D. Alejo Prado—1843, Octubre 15, G. N. de estramuros, consta; 1848, soldado distinguido; 1849, Agosto 31, sub-teniente 2.° con despacho; 1850, Setiembre 5, sub-teniente 1.° con despacho; 1851, teniente 2.°; 1853, Enero 15, teniente 1.°, consta; 1872, Agosto 7, obtuvo despacho de capitan y graduado de sargento mayor, con antigüedad de 18 de Diciembre del año 71. 28 años de servicios constatados en el ejército de línea, desde su primer despacho de oficial, 8 años, 6 meses y 20 dias sitio de Montevideo. Total 36 años, 6 meses y 20 dias.

D. Francisco Guimeras—1872, Enero 29, de alta por órden Superior, como sargento mayor graduado capitan. 5 años de servicios constados en el ejército de línea. Este jefe debe acreditar sus servicios anteriores al 72.

D. Augusto Vargas—1872, Enero 30, de alta por Orden Superior como sargento mayor graduado capitan. 5 años de servicios constatados en el ejército de línea. Este jefe debe acreditar sus servicios anteriores al año 72.

D. Gregorio S. Sanchez—1845, soldado de G. N., no consta; 1863, como alferez hizo la cruzada libertadora, no consta; 1864, capitan de G. N., no hay datos; 1872, Febrero 14, sargento mayor graduado capitan de caballería de línea, con despacho. 5 años de servicios constatados en el ejército de línea.

Felipe Fraga, presidente.
Rómulo Igarzábal, secretario.

—

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

Los capitanes nombrados á continuacion se presentarán á esta Comision con los despachos que acrediten sus grados y empleos militares hasta el dia 24 del corriente de la 1 á las 3 de la tarde, previniéndose que los que no se presenten en el plazo señalado serán clasificados por los únicos datos que suministren las anotaciones del E. M. G.

CAPITANES

D. José M. Cáseres.
" Gerónimo Romero.
" Félix Rodas.
" Francisco Bario.
" Eduardo Martinez.
" Cárlos Villagran.
" Pablo Diaz.
" Juan Cantero.
" Cárlos Araujo
" Luis Despeirons.
" Lorenzo Viñales.
" Cárlos Castelar.
" Adolfo Olivera.
" Ventura Mas.
" Manuel Abadi.
" Antonio Zenardo.
" Francisco Artigalá.
" Estéban Martinez.
" Manuel A. Fernandez.
" Federico G. Dancz.

Montevideo, Noviembre 15 de 1877.
Rómulo Igarzábal, secretario.

LITERATURA

El fuego

(Por José Selgas)

La naturaleza, como las mujeres elegantes, tiene un vestido para cada estacion.

En cada una muestra flores distintas, pájaros diversos, colores diferentes, otro sol, otros perfumes, otros aires, otras nubes; casi pudiéramos decir que otra naturaleza.

Para cada estacion tiene su cielo, como tiene el hombre para cada época de su vida una fisonomía distinta y un pensamiento nuevo.

El corazon humano es tambien un termómetro que señala los cambios de la temperatura por medio de un amor que muda de objeto, segun está el sol en Aries, en Leo, en Libra ó Capricornio.

En la primavera, es el amor á la sombra; en la canícula, el amor á los baños; en el otoño, el amor al sol; en el invierno, el amor á la lumbre.

De esta pasion se puede decir que tiene, hoy esclavizado el sentimiento público.

El frio, semejante á un crítico imparcial, profundo é irrecusable, hace sentir en todas partes los poderosos encantos, el irresistible atractivo de una chimenea encendida.

El amor á las mujeres, el amor á los hijos y el amor á la patria no han tenido jamás tantos prosélitos.

Dicen que mirando correr el agua, suele curarse esa misteriosa enfermedad del alma que se llama tristeza; pero yo he observado que no hay nada mas triste que el invierno, que el agua cuando se hiela no corre, y he observado tambien que el agua...

Así es que los tristes se morirían de tristeza, si la llama ágil y revoltosa no fuera en el invierno el consuelo de los tristes.

Ahora comprendo por qué el agua y el fuego son dos enemigos irreconciliables. Ambos se disputan el consuelo de los tristes, como los médicos la salud de los enfermos, como los partidos la felicidad de los pueblos.

Permítaseme decir que yo me siento junto á la chimenea: estoy triste y el cielo se ha vestido el trajo con que suelo aparecer los días que nieva.

Aquí, al amor á la lumbre, dejaré caer sobre el papel mis pensamientos, que saldrán á luz vestidos de negro. La tinta es el traje de luto de los pensamientos.

Parece que salen á luz como los niños, llorando.

El alma se aflige al verse encerrada dentro del sombrío calabozo de la carne, y el pensamiento se resiste á sufrir las ligaduras de la palabra.

Estraño misterio: yo me pierdo en las profundidades de un absurdo que se me aparece bajo la forma de esta pregunta:

¿Por qué todo lo que es inmortal se muestra afligido al sentir sobre sus hombros el peso de la vida?

En vano se han inventado tintas de varios colores; siempre se escribirá con tinta negra.

La llama que se agita impaciente en el fondo de la chimenea, interrumpe mis reflexiones.

Se mueve con la vivacidad de una niña que quisiera absorber toda mi atencion.

Parece un espíritu compuesto de estos tres colores: azul, blanco y rojo.

Hay momentos en que se queda inmóvil, como si se sintiera detenida por un pensamiento repentino; pero pronto vuelve á su impaciente movilidad.

Ahora se empina derecha y brillante como la hoja de una espada, ya se deja caer lamiendo ansiosa la corteza de los troncos, chupando de ellos la sustancia que la anima, ya los rodea, los envuelve, los ciñe, los oprime, mientras ellos gimen, yo no sé si de placer ó de dolor.

El humo se escapa blanco y ligero por el cañon de la chimenea, jugando con el aire, como un alma que se escapa del cuerpo; la leña abrasada salta en chispas encendidas como si quisiera deshacerse del fuego que la consume, y entretanto la llama triunfa como una pasion desordenada.

Me parece la chimenea un pequeño teatro donde se representa un drama terrible.

La accion, el argumento, los personajes y el desenlace son siempre los mismos; pero el espectáculo es siempre nuevo.

Vedá aquí una mujer de vida brillante, de naturaleza ardiente, que abrasa cuanto toca, que devora uno tras otro los objetos de su pasion, y que al fin débil, extenuada, consumida, espira sobre las cenizas de su última víctima.

Los hombres cerca de esta mujer no son mas que troncos que viven el tiempo que duran, y brillan solo por el fuego que los consume.

Aquí, al amor de la lumbre, al dulce calor de la llama que devora los troncos, se siente hervir en la cabeza una multitud de pensamientos brillantes y fugitivos como la llama, vagos como el humo.

¡Con qué placer me acerco ahora á este elemento misterioso que al mismo tiempo me llena de calor y de pereza!

¡Con qué dulzura se duerme un hombre en los brazos de una chimenea!

El fuego es el rey de la naturaleza.

Calienta y alumbra.

Sus colores son los del oro, los de la púrpura, los del acero.

Decidme si hay algun sentimiento que pueda existir sin él.

El alma no es mas que la chispa de una llama que no se apaga jamás.

El amor, la poesía, la elocuencia, cada una de estas cosas tiene su fuego; por eso se dice: el fuego del amor, el fuego de la poesía, el fuego de la palabra.

Quién es capaz de esplicar la emocion ardiente que sacude las fibras del corazon del soldado, al escuchar la voz de «fuego.»

La patria es el horno donde se funden los héroes.

La fé es la llama que enciende el alma de los mártires.

La virtud es la luz que ilumina á los santos.

Aun brilla el fuego que devoró las naves de Hernan Cortés.

¿Qué corazon, por duro que sea, no se deshace al calor profundo y reconcentrado de una mirada de fuego?

Decidme si hay alguna cosa mas hermosa que el sol, mas bella que un relámpago, mas majestuosa que la inflamacion de un volcan, mas imponente que un incendio, mas agradable que una chimenea encendida.

El trueno es la voz del fuego.

¿Qué han dicho nunca unos ojos apagados?

El hombre no es mas que un pedazo de leña á quien devora la llama de la vida; por eso cuando caemos consumidos no somos mas que un monton de cenizas.

Conozco mucha gente que no se ha ahogado nunca, pero no conozco á nadie que no haya sido abrasado alguna vez por el fuego de las pasiones.

Yo hago un silogismo que no tiene réplica.

El amor no es mas que un poco de fuego.

Suprimid el fuego, y habreis suprimido la posteridad.

En el fuego hay algo de supremo, de divino, de inviolable: es tal vez la única cosa sobre la que no puede el hombre poner sus manos.

Como si quisiera conservar la pureza de su esencia, se rodea de aire encendido para detener los pasos del curioso que se le acerca.

¿Quereis alborotar á una familia, consternar un barrio y conmover á una ciudad? Pues no teneis mas que echar al aire estas dos palabras aterradoras: «fuego, fuego.»

Gritad: «agua,» y todo el mundo lo oirá como quien oye llover.

Una gota de agua, ni limpia, ni mancha, ni apaga la sed, ni moja, ni pesa.

Una chispa de fuego lleva dentro de sí el terrible poder de abrasar al mundo.

Se ve la nube negra é hinchada que va á derramar sobre la tierra torrentes de agua: ¿pero quién ha visto el rayo antes de que brille?

No hay en la naturaleza una sustancia que pese tanto como el fuego.

La mano mas vigorosa no puede sostener dos minutos seguidos una brasa como una avellana.

No hay al mismo tiempo nada mas leve que una llama: un soplo se la lleva.

Ante el fuego el hierro se dobla, el acero se rompe, el oro se ablanda.

¡Y raro contraste! por él es duro el hierro, flexible el acero, puro el oro.

Delante de mí lo tengo llameante, ligero, insaciable; siempre el mismo y siempre otro.

Lo veo entretenido en devorar unos cuantos pedazos de encina que no se atreven á resistirle.

¿A donde irá así que se consuma la última estilla? El está en todas partes.

Llamad con lo mas frio que es el acero, sobre lo mas insensible que es la piedra, y el primer golpe os saltará á los ojos en una nube de chispas.

¿Por qué una cosa tan limpia, tan brillante, tan ligera, deja tan negro el camino por donde pasa?

La infancia es una luz, la juventud una llama, la vejez un poco de ceniza.

EXTERIOR

La quincena parisien

SUMARIO. Nuevo fénix que renace de sus cenizas.—Preparativos para la Exposicion.—La *toilette* de Paris.—Maravilla para los que vengan y contratiempo para los que están aquí.—Entre chocolate.—Herir por los mismos filos.—La nueva Avenida de la Opera.—Las bujías eléctricas de Jablochkoff.—El edificio de España en el jardin de la Esposicion.—La calle mas curiosa que habrá en el mundo.—Bataka, antropófaga.—Achanti bosnadores de ara.—Sinbin-Rank verdadero.—Relojes en los botones de la camisa y los alfileres de la corbata...—Kermess holandesa.—«Aquí se vé lo que nunca vió Dios»—Cartatanería francesa.—Puestos libres del Odeon.—*Clé d'or*.—Crusiela.—Restablecimiento de los primitivos bailes Premier Avril.—Estreda y cena gratis en un teatro.—Longchamps, el premio de Madrid.—Ascension del *Frigorifico*.—Da grano.—Le Verrier.—Cónyuges mal avenidos.—Crímen misterioso.—Fuga de dos palomos.—Un reo que vale mas que su abogado.

Paris, objeto de compasion para muchos que le creyeron entrado en el período de la decadencia y el abatimiento, ha ido como el fénix renaciendo de sus cenizas, y hallando en sí mismo fuerzas extraordinarias para reponerse de las desgracias que por unos meses paralizaron los progresos de las ciencias y las artes; no solo ha recobrado su vitalidad incomparable, sino que se prepara á presentarse mas brillante que nunca cuando se abra la Exposicion, que ha de eclipsar en magnificencia á todas las anteriores; celoso de que si los estranjeros encuentran excesiva su pretension de capital del mundo, despues de admirar todas las maravillas con que va á deslumbrarlos, no pueden negar á esta ciudad, sin injusticia notoria, el rango de capital obligada del continente en que tan ventajosa situacion ocupa.

De un año á esta parte la actividad es extraordinaria en los sitios públicos como en las fábricas y talleres; la iniciativa reformadora, general en la Administracion municipal como en la del Estado, como en la esfera del interés particular. Con ser tan colosales las obras que se hacen en el Campo de Marte y el Trocadero para levantar los palacios de la Exposicion, no pasan de insignificantes si se las compara con las que se están haciendo para que otra Exposicion imponga sea en Mayo Paris entero. En todos los distritos se ven enormes rompimientos de manzanas para abrir largas calles y vastas plazas; ensanches de parques, jardines y *squares*, plantaciones de árboles y arbustos; mejoras en los establecimientos de instruccion y beneficencia; desarrollo de los museos, bibliotecas, hospitales y asilos; reformas en los mercados y locales para servicio público; restauracion de templos, puentes, arcos, fuentes estátuas, verjas y objetos decorativos; trabajos forzados para concluir los edificios públicos en construccion, aumentar los brazos y... mentos nuevos de todas clases y alumbrados de diferentes especies.

De la primavera acá esta *toilette* de Paris para agradar á los huéspedes que espera el 1.° de Mayo próximo está siendo verdaderamente insoportable para los habitantes actuales: á cada paso una barrera caritativa, que obliga á un rodeo para evitar los peligros de la construccion vertiginosa de todas las casas de una larga calle...

mas de 60 vías públicas convertidas en carreteras, itinerario de pesadísimos carros, tirados por recuas de magníficos caballos, dedicados á la estraccion de escombros y tierras y á la conduccion de grandes masas de piedra y estensas vigas de hierro fundido; el que cruzando con paso ligero una calle se cree libre de riesgos al tocar la acera, tropieza con el siguiente letrero colgado de una escalera de tijera abierta delante de casi todas las portadas de las tiendas: «Téngase cuidado con la pintura;» quien crea seguir directamente su camino guarecido por la línea de casas, se vé á cada paso despedido al centro de la calle por vallas levantadas al frente de la mitad de las fachadas que, por obra del triángulo de acero con que se pulveriza la capa de cuerpos estraños adherida á la piedra por los vientos y las lluvias, por medio de los chorros de lejía hirviendo que la liquidan, ó de la brocha que estiende las medias tintas (procedimientos todos de consecuencias desagradables para el transeunte,) ocultan, como las coquetas entradas en años, las injurias del tiempo, tapan las arrugas, dan vigor á tonos casi desvanecidos y se preparan á producir en el forastero la sorpresa de una ciudad flamante que, á primera vista, no tendrá una casa antigua, ni un muro oscurecido, ni un hierro oxidado, ni una madera deslucida, ni un palmo cuadrado, horizontal ó vertical, que no aparezca empedrado, asfaltado, enlosado, enarenado, ajardinado, blanqueado, pintado, charolado, dorado y embellecido como no lo estuvo jamás.

El efecto de todo esto será indudablemente mágico en su dia, pero los efectos del momento son bien poco agradables: no se pueden hacer visitas sin sacar en el trajo un muestrario de los diferentes colores que la fantasía de los propietarios ha escogido para las puertas de las casas en que viven los amigos; no se pueden recorrer las calles sin que las partículas de cal y yeso que envuelven á Paris, obliguen á estornudar y toser; no se puede ir á ninguna parte sin pasar por cerros de arena y estanques de mezcla; no se puede perder la acera sin meter el pié en arroyos rojos, amarillos, azules y verdes formados por el resto de las pinturas, y no se puede tampoco mantenerse en ella las cuatro horas del dia en que acometen ó dejan el trabajo las legiones de obreros que, en grupos numerosos como batallones, se trasladan de unos puntos á otros.

Por si esto no fuera bastante para que la vida actual sea poco agradable en Paris, las mudanzas de casa, ocasionadas por el derribo de calles y barrios enteros, tienen flotante gran número de familias que, espulsadas de sus domicilios antiguos, no pueden meterse en los edificios nuevos todavía sin cubrir; los propietarios se aprovechan de este enorme trasiego para hacerse de pencas al alquilar los cuartos; ellos y los dueños de hoteles y casas amuebladas, que van monopolizándolo todo, declaran abierta ya la Exposicion para los efectos del precio y condiciones del arrendamiento; la cuestion del domicilio se convierte en un semillero de luchas entre el propietario y el inquilino; entre el que arrienda y el que subarrienda; entre el industrial sacado de su centro y el que va establecerse cerca del suyo á un rival; entre el que por espropiacion forzosa de su hogar sufre una perturbacion en sus usos y costumbres, y el que por él ve trastornado su sistema de vida, sin que pueda al menos reclamar la correspondiente indemnizacion.

Hallábase cierto sujeto, que se consagra á trabajos de bufete, medianamente resignado con la vecindad de una ruidosa *fábrica de chocolate español*, cuando una mañana se encontró con que al lado opuesto se había establecido otra fábrica, mas ruidosa aún, de chocolate *de santé*; en la imposibilidad de concentrar la atencion en su tarea mental, asediado por el ruido constante y acompasado de las dos chocolaterías, y en la alternativa por tanto de variar de domicilio ó negociar con el nuevo vecino para que cambiase el suyo, se decidió por lo último: negoció y dió por bien empleado el dinero que aquel exigió por marcharse: pasó el plazo señalado para ello, y el doble ruido continuaba mas constante que nunca; llamó entónces al industrial y le dijo:

—¿No hemos convenido en que dejaría Vd. el local que había tomado, para lo cual he pagado mi dinero?

—Ciertamente, contestó, y está Vd. servido: me he ido á la fábrica de *chocolate de santé*, pero el que la tenia se ha venido á fabricar *chocolate español*.

Este sucedido recuerda otro reciente de diverso género, pero menos curioso: cansado un conocido nuestro de dar vueltas buscando cuarto, y apechugando con el elevado precio y las exigencias impertinentes que le impuso el propietario, se decidió á arrendar una habitacion en cierta casa elegante de un barrio aristocrático: apenas había comenzado á trasladar los muebles, cuando reconoció la imposibilidad de que cupieran en el cuarto: en tal situacion se fué á casa del propietario, y se entabló entre los dos el siguiente diálogo:

—Vengo á advertir á Vd., con sentimiento, que el cuarto es pequeño.

—Es del mismo tamaño que ayer.

—Sin duda alguna, pero resulta que solo puedo meter en él la mitad de los muebles.

—Siento que no pensara Vd. en eso antes que concluyéramos el contrato.

—Tiene Vd. razon, y reconociéndolo vengo dispuesto á pagar una indemnizacion por romperlo.

No hablemos de eso, contestó el propietario volviéndole la espalda; cuando venza el término podrá usted romperle si le acomoda.

La respuesta, el tono y la actitud inspiraron entonces al inquilino una idea diabólica.

—Está bien, añadió como hablando consigo mismo, tendré que irme á otra parte, y no dejaré allí más que mi comercio y mi depósito.

—¿Qué comercio? preguntó el propietario volviendo la cabeza.

—De quesos frescos de todas clases al por mayor, contestó con sorna.

—Eso no puede ser, exclamó aterrado el propietario; va Vd. á apestar la casa y ahuyentar á todos los vecinos.

—No digo que no, repuso el inquilino, pero eso debió Vd. averiguarlo antes que concluyéramos el contrato.

—Rompámoslo y punto concluido.

—Nada de romper hasta que venza, dijo con aire triunfante el inquilino volviendo desdeñosamente la espalda y tomando la puerta.

El epílogo pasó en la misma escalera, donde, trocados los papeles, nuestro conocido defendió palmo á palmo la validez del contrato, y no se prestó á dejar el cuarto hasta obtener cien francos de indemnizacion para la contra mudanza, que, con otros ciento que sacó del bolsillo, envió desde allí mismo á un establecimiento de beneficencia bajo sobre en que se leia: «Donativo de cien francos dedicados á un propietario que no los quiso, y de otros ciento que no quiere guardarse un comerciante de quesos.»

Dejando para otra carta los interesantes detalles de la trasformacion que se está operando en Paris, nos limitaremos en ésta á tomar acta del acontecimiento material de mas bulto de la quincena, la apertura de la Avenida de la Opera, recorrida el 19 en toda su extension por el Mariscal Presidente, y desde aquel mismo momento por un torrente de peatones y carruajes, no obstante los peligros que ofrecen las obras para construccion simultánea de todas las casas de ambos lados, casi todas cubriéndose ya, pero precedidas de un bosque de andamios y de un movimiento infernal de máquinas de vapor y elevadores de materiales. Los reverberos de la Avenida son todos de tres brazos; los de las esquinas sostienen placas con el nombre de la vía; los demas, otras mas pequeñas con el número de la casa ante la cual están colocados. La apertura se celebró con un ensayo de aplicacion á la fachada de la Opera del sistema de bujías eléctricas de Jablochkoff; la luz que producen es suave, fija, muy diferente de la que hasta ahora se conseguía por medio de la electricidad, y no poco parecida á la de la luna en una noche clara de Enero.

De señalar es aquí tambien el momento en que va á ponerse por obra el edificio de la seccion española en el jardin del Campo de Marte. La fachada típica definitivamente adoptada segun los planos y dibujos del distinguido arquitecto señor Ortiz de Villajos, á quien se deben la iglesia del Buen Suceso, el teatro de la Comedia y otras construcciones que acreditan su buen gusto, se estenderá desde la seccion austro-húngara hasta la de China; se compondrá de seis tipos diferentes de arquitectura hispano-arábiga, y es probable que todos los materiales que se empleen para ella sean de fabricacion nacional. Detrás se levantará en el Parque un pabellon para la Exposicion de vinos y otros caldos. Ya que á la Exposicion hemos llegado, aunque todavía esté sujeto á variaciones, digamos que encontrará el que visite la calle de que formará parte el edificio de España, tomando como punto de partida el lado de la escuela Militar: una casa de Malinas y una escuela en Bélgica; una casa antigua de Amsterdan y una torre de las fortificaciones de Hoorn Holland; un palomar y un chalet suizos; una granja danesa; casa y torre, morada de Gustavo Wasa; edificio mudejar de España; una casa de Portugal; habitacion restaurada de Pericles en Grecia; una fachada del palacio del Bósforo; en una casa egipcia; un minarete turco; una torre de porcelana y la habitacion del enviado inglés en el Japon; casa de campo en Tien-Sin; la cúpula dorada del palacio de Teheran; una casa de Siam; una de Ayuntamiento Tirolesa; una casa de Inspruck; otra de labor y una cabaña húngaras; la fachada del palacio de San Márcos, en Venecia; un albergue moscovita; una casa portátil de los Estados Unidos... Orenoque, adornada de plumas del Brasil; la fachada del palacio de los Siete, en Lahore; la lateral de Westminster. Aunque no todo eso llegara á realizarse... por sí sola merecerá bien la pena de una peregrinacion á la orilla del Sena.

Pero no son esas las solas maravillas que se preparan para el gran certámen; aun está lejos, y ya se habla de algunos tipos vivos que den animacion y color á esa calle cosmopolita, entre ellos, los indios de diversas razas de la América del Norte...

lo efecto hicieron en la Exposicion de Filadelfia; un grupo de Battaks antropófagos, nunca vistos en Europa, y traidos por el director de las colonias explotadoras establecidas en Sumatra, y otro de Achantis de la costa occidental de Africa, conducida por Mr. Bonnat, concesionario de las arenas auríferas del Ancobra en la costa de Oro, que, provistos de los instrumentos y útiles allí en uso, darán á los visitantes de la Exposicion, sin que tengan que exponerse á los rayos del sol del Ecuador, el espectáculo de las operaciones que requiere la extraccion del oro, á cuatro pasos de la colosal manifestacion que los progresos de su industria van á hacer los pueblos mas adelantados á corta distancia del vestíbulo, en que las industrias pequeñas trabajarán delante del público, en medio de las sorpresas que reserva la maquinaria y de las encantadoras fruslerías que está engendrando la imaginacion parisien para sostener la reputacion de su fantasía y buen gusto.

Todavía es temprano para ir señalando lo que por distintos conceptos está destinado á llamar la atencion general, y ya se cuentan prodigios de los objetos que se esperan para la galería de Arqueología; de los que han de figurar en la seccion de servicios públicos de todas las naciones; de la Exposicion especial que dispone el Municipio parisien; de los aparatos para fabricar hielo, que, no sólo funcionarán para obtenerlo opaco y trasparente á voluntad, sino que formarán un verdadero *Skating Rink* congelado, como los que hay en Lóndres y Manchester; de los vitrios pintados consagrados al culto, y que, segun parece, son de una perfeccion inconcebible; de unos relojes en miniatura, extraordinariamente baratos, que señalarán la hora en los botones de la camisa y en el alfiler de la corbata, y hasta de un autómata jugador de *whist*, que cuenta y da las cartas, corta y dispone el juego, desafía á los mejores jugadores y se mueve con una precision y una habilidad no comun en los mortales.

¡Ironías de los tiempos! cuando tantos preparativos se hacen para la futura Exposicion, el palacio de la antigua en los Campos Elíseos, con el nombre de *Kermesse* holandesa ha descendido á albergar orquestas y orfeones terriblemente ruidosos, bailes de niños y ferro-carriles eléctricos circulares, marionetas y cucañas, peces volantes y descensores aéreos, gimnastas que pretenden ser españoles, y barracas de feria, que no exceden por cierto en belleza ni alcanzan en curiosidad á la que en la de Saint Cloud hizo negocio el primer dia con la siguiente inscripcion en gruesos caracteres, por via de muestra: «Aquí se vé lo que nunca vió Dios»: al que creia que la cosa merecia la pena de pagar dos sueldos, se le hacia penetrar, solo, en un pequeño espacio cuadrado donde reproducia su imágen un espejo colocado frente á la entrada, y en las profundidades de la barraca se elevaba una voz grave y majestuosa que, una á una, pronunciaba lentamente estas palabras: «Mortal, tienes delante de tí tu semejante; jamás vió Dios el suyo!» con ese rasgo de la charlatanería de este pueblo, puede hacer juego el de los propietarios de uno de los inmensos almacenes de Paris, que, á pretexto de obsequiar con un almuerzo á sus dependientes, mas numerosos que el ejército de algun Estado de Alemania, los convirtió en anuncio viviente, llevándolos, precedidos de un estandarte, á servir de reclamo de la casa en la misma feria de Saint Cloud.

La permanente de libros, bajo las históricas arcadas del teatro del Odeon, ha dado lugar á la subasta en 8 000 francos de aquellos puestos, en cuyo alquiler no se recuerda un huevo desde los tiempos del romanticismo acá; tan favorecidos se ven por los aficionados á libros de ganga. No los ha habido nuevos en esta quincena que llamen la atencion exceptuando los esencialmente políticos, ni despues de la sonora fiesta de principio de temporada les han ofrecido tampoco notables los teatros. El lírico ha estrenado una comedia lírica, sacada del semidiálogo semi-novela de Feuillet, *la Clef d'or* y puesta en música por Gallet; el éxito fué bueno; no le alcanzó igual *Graziella*, drama lírico estraido de *las Confidencias* de Lamartine; «esto no es un libro, dijo el autor; es una lágrima caida de mi corazon»; poner una lágrima en música es cosa atrevida, sobre todo para un principiante; Choudens lo ha intentado, y el público ha recibido con indiferencia la historia de la pescadora de Prócida, que despoja la de las galas de estilo de la narracion de Lamartine, no la tiene de dramática, y cuya música no tiene demasiado de original.

El Teatro de la Puerta San Martin ha sido restaurado y vá á dedicarse exclusivamente á operetas en un acto, es decir, á restablecer los antiguos Bufos, á que Offenbach debe su reputacion; ya se anuncian las obras siguientes: *Paille d'Avoine*, *Gondolfo*, *Kiss mi Quick*; en el Vaudeville ha pasado sin gran efecto una comedia en un acto de Quatrelles: *Premier avril*; el teatro del Odeon se abre volviendo á poner en escena *Hauprat*; en el de la Opera cómica se ensayan *Les surprises de l'amour*, de Monselet; en el lírico, *Les diamants de Verone*, ópera del Marqués de Ivry; en el Gimnasio, una pieza de los autores de *Bébé*, titulada *Nounou*, y Folies-Dramatiques ha celebrado la representacion número 100 de las *Cloches de Corneille*, ofreciendo entrada gratis á la mitad de los espectadores y aun una cena por añadidura; á las cuatro de la tarde la obligada cola parisien se desarrollaba majestuosa hasta la plaza de Chateau-d'Eau, y á las seis podia dar de sí gente para llenar una docena de teatros. Como remate de esta ojeada por los espectáculos y diversiones, diré nos que en las carreras de Lonchamps, no muy animadas este otoño, se adjudicó el domingo último el premio de 4.000 francos, llamado de Madrid, y que al extremo de Paris opuesto al campo en que se celebran las carreras atrayendo una reunion aristocrática, en la plaza del Trono, se ha inaugurado, el domingo tambien, una fiesta popular cuyo principal interes se cifra en las ascensiones del magnífico globo *Frigorífico*, construido por Friquet con arreglo á los últimos adelantos.

Hace algunos años que un astrónomo francés se consagró á un estudio acerca del planeta Urano, haciendo, con números compuestos de quince cifras un cálculo que ocupa 1600 páginas en 4.º; un dia se equivocó en una millonésima y tuvo que rehacer el trabajo en seis meses; por fin, se presentó á la Academia de Ciencias y la dijo: «he estudiado la marcha del planeta Urano, he seguido sus perturbaciones y las atribuyo á la presencia de otro planeta desconocido que, segun mis cálculos, debe ser así» (y describió la forma, el peso específico y la situacion del planeta que no habia visto jamás): «tal dia, añadió, á tal hora, ese planeta debe encontrarse en tal sitio del espacio; otro astrónomo aleman, Gall, encontró en la bóveda celeste, y precisamente en el dia, la hora y el punto señalado, el nuevo planeta, ochenta y cinco veces mayor que la tierra. El astrónomo francés, que con aquel descubrimiento adquirió fama universal, Le Verrier, acaba de morir: su entierro ha sido pomposo; el acompañamiento no pequeño; de las cintas del féretro fueron portadores: Dumas, por la Academia de Ciencias; Peligot; Faye; Hind, de la Universidad de Cambridge; baron Walbred, de Stokolmo; Moucher y el general Morin.

Lugar era éste, si nos quedára espacio, para dar noticia de algunos curiosos trabajos académicos; no lo tenemos, ni para eso ni para aprovechar ciertos apuntes relativos á los Tribunales; poco pierden los lectores con que dejemos en el tintero los detalles de la ejecucion del repugnante Walker; no ganarian mucho más con que hiciera una reseña de los asesinatos ó tentativas de ellos entre cónyuges; pero si el pormenor de los procesos nuevos no tendria nada de edificante ni entretenido; esto último al menos seria la relacion de ciertos asuntos criminales que excitan la curiosidad: el cadáver del hombre desconocido encontrado en el campo de Fontainebleau, semanas despues del probable asesinato; el reconocimiento de las vísceras de la mujer de un boticario, á quien la opinion del barrio Maubenge acusa, sin pruebas hasta ahora, de no haber envidado, como pretendo, por culpa de una peritonitis, y la desaparicion á compas de un jóven de diez y nueve años y una chica de diez y seis, dejando á las familias de ambos indicios alarmantes de que se trata de un doble proyecto de suicidio. Aun condensando lo mas posible las novedades de la quincena, tenemos que pasar muchas en silencio; si á pesar de lo que abundan, con nuestra torpeza en referirlas hubiéramos enojado al lector, podria aplicársenos lo ocurrido en la vista reciente de un proceso formado por vago á cierto jóven que tuvo la desgracia de ser detestablemente defendido por un abogado de pobres.

—Acusado,—preguntó el presidente al terminar el acto, ¿teneis algo que añadir para vuestra defensa?

—Pido, contestó el muchacho, la indulgencia del tribunal.... para mi abogado.

A. F. de los R.

Las bebidas frias

Consideramos de actualidad en esta época en que empiezan los calores, el siguiente artículo del doctor Nicolas que traducimos para este diario.

«Alguno ha dicho que cuando se siente calor es necesario tomar alguna bebida fria. El sentido comun ha hecho del verbo *refrescarse* un sinónimo de apagar la sed. Todo el mundo conoce los abusos que se cometen á este respecto, pues muchos bebedores no tienen la sed por excusa. Hasta ha habido quien ha dicho que beber sin sed es una de las envidiables prerogativas del género humano.

Debemos tener un poco de indulgencia con los bebedores cualquiera que sea el objeto que se propongan; pero nosotros creemos que la mejor manera de no tener sed es no beber; pues el calor es tanto mas penoso cuanto mas se bebe. Si desde el principio del verano se adquiere la costumbre de resistir á la necesidad ó al deseo de beber, este deseo ó esta necesidad se hace menos imperiosa cada dia, y al fin se acostumbra uno no tener sed. Todos los que han hecho esta esperiencia atestiguan el hecho que es por otra parte un perfeccionamiento digno de elogio.

Al contrario, si se bebe mucho, sucede desde luego que se suda mas, y fuera de la incomodidad que de esto resulta, se debilita uno poco á poco, pesando de este modo al estado de un filtro permanente á consecuencia de la pérdida de los principios orgánicos útiles que son arrastrados por los sudores. Ademas el estómago, limpiado y lavado incesantemente con estas bebidas abundantes, pierde su fuerza, se pone perezoso, digiere mal, tiene necesidad de mayores estimulantes, en especial, de condimentos de todas clases, que á la larga embotan su sensibilidad á fuerza de escitarla demasiado.

Estos hechos son muy comunes; no hay necesidad de ser médico para poder observarlos en uno mismo ó en otras personas. Un vaso de agua que se bebe estando en plena traspiracion, no hace mas que pasar, por decirlo así, á traves del organismo, pues no necesita mas de tres minutos para llegar hasta la piel.

Sin embargo, es necesario tratar á los hombres como son y desde que [illegible] de resistir á la sed no se encuentra sino en la minoría, ¿qué consejos daremos á los demás?

Tenemos dos clases de bebidas á eleccion, las bebidas frias y las [illegible] se podria tambien distinguir las bebidas alcohólicas de las que no lo son, pero solo nos ocuparemos de las bebidas acuosas, agua fresca ó helada, caldo, té, á las que añadiremos la leche fria ó caliente.

Las bebidas frescas son excelentes. Despues de un ejercicio moderado [illegible] te para las personas que gozan de buena salud. Tomadas á pequeños tragos ó con una bombilla y teniendo la precaucion de hacer rozar con el líquido las paredes bucales, esas bebidas refrescan y apagan la sed. Producen un verdadero descanso que se esplica por la escitacion producida por el contacto del líquido fresco con las paredes estomacales, al mismo tiempo que por la disminucion de la temperatura interior del cuerpo.

Las bebidas heladas al contrario, si las toma con mucha precipitacion, pueden tener inconvenientes, aun cuando la calor que se experimente no sea excesiva. Se han visto muertes súbitas, ocasionadas por la brusca introduccion de una bebida helada cuando el cuerpo estaba en sudor. Estos hechos, nada raros, se les ha explicado por el *enfriamiento* violento determinado por el frio. Podríamos citar un caso de apoplegía cerebral ocasionado por la absorcion de un vaso de helados en estas condiciones. En efecto, es natural que la sangre arrojada con precipitacion del estómago, vaya al cerebro ó á alguna otra parte y este desarreglo de equilibrio puede tener sus peligros.

Hemos dicho cuanto bien se puede de las bebidas frias. Sin embargo en nuestra opinion, no son mas que un paliativo y sin explicar tan fácilmente el efecto de las bebidas calientes, las creemos superiores bajo el punto de vista del triple resultado que se trata de obtener: refrescar, apagar la sed, dar descanso al cuerpo.

Nunca hemos observado mejor superioridad que despues de una ascension rápida que hicimos en el sol, habiendo subido á una altura de 600 ó 700 metros entre medio dia y las tres de la tarde. Nos sirvieron una taza de leche hirviendo, con un poco de aguardiente que no se midió. Una bebida fria despues de esta ascension hubiera sido peligrosa, sobre todo á una altura de 1,500 á 1,800 metros, y no hubiera producido una refocilacion tan saludable. Quedamos descansados, refrescados, y ya no teníamos sed.

Una taza de caldo hirviendo despues de un largo ejercicio por las calles de Paris, creemos que daria descanso al cuerpo, apagaria la sed, y refrescaria mejor que cualquiera otra bebida. La falta de espacio nos impide justificar esta asercion que muchos lectores encontrarán aventurada; pero nos remitimos á la experiencia y á la elocuencia de los hechos.»

Dr. A. Nicolas.

NOTICIAS DE EUROPA

De los diarios recibidos ayer por el paquete francés *Senegal*, estractamos las siguientes noticias complementarias de las que ya publicamos el Jueves traidas por el *Valparaiso* de la línea del Pacífico.

—Sobre la marcha de la campaña en Asia dice un despacho de Viena del 7, que el ejército turco derrotado cerca de Erzeroum se batia en retirada sobre Trebizonda.

De la campaña de Europa no hay noticias, lo que parece confirmar la opinion de un corresponsal del teatro de la guerra, el cual era de parecer que el ejército ruso no podria emprender este año ninguna operacion importante, tales eran ya los rigores del invierno que se aproximaba y para lo cual los rusos se preparaban, tomando todas las disposiciones para permanecer durante él en Bulgaria.

La conservacion del ejército moscovita en el territorio del enemigo durante la estacion de invierno era de cierto un asunto de gran importancia, y los generales rusos así lo entendian, porque tomaban todas las precauciones.

Ya se organizó un servicio especial, bajo la direccion del teniente general de ingenieros Kreybé, encargado de velar por las comunicaciones del ejército á retaguardia de su base y en todo teatro de la guerra.

Para los víveres se proyectaba en el cuartel general ruso el establecimiento de un gran depósito central y depósitos secundarios, los cuales todos deberán situarse en locales convenientes, no solo por su posicion, sino tambien por la seguridad que ofrezcan. Hasta ahora, segun escribian al *Golos*, se han indicado Baba-Dagh, Tultcha, Hirsowa y Hustendje.

El servicio sanitario se está completando con nuevos hospitales y nuevo material para heridos. Los rusos habian reconocido que todo cuanto poseian era insuficiente, á pesar de cuanto los particulares y el gobierno habian hecho en aquel ramo.

En cuanto á las tropas, bastará decir que aun estaban pasando por Bucharest regimientos destinados al teatro de la guerra. Debe con todo atenderse, para no suponer un gran aumento en el efectivo del ejército ruso, que las pérdidas del mes de Setiembre, por enfermedades y combates, ralearon mucho las filas rusas. Solo las operaciones sobre Plewna les costaron de 18 á 20,000 hombres, y en Shipka y Jantra cerca de 8,000.

Es, pues, probable que durante el invierno los rusos recibirán formidables refuerzos para poder con mayor actividad emprender la campaña en el año próximo.

—Falleció recientemente en Francia el fecundo escritor dramático Teodoro Barrière.

Teodoro Barrière dejó un vastísimo repertorio, la mayor parte de él muy conocido y casi todo traducido en portugués.

Son de Teodoro Barrière: *El ángel de la media noche*, *Demonio del juego*, *Hipócritas*, *Mujeres de mármol*, *Aguacero conyugal*, *Véanse en este espejo*, *Fuego en el convento*, *Corte en la aldea*, *Romance de una mujer honesta*, *Piano de Berta*, etc.

—El diario de Florencia *La Nacion* publicó un artículo acerca de las conferencias del diputado Crispi con el príncipe de Bismark.

«Dice que en estas conferencias se discutió el proyecto de una intervencion armada en Oriente para la próxima primavera, y que el gran canciller de Alemania propondrá que la Italia dé un contingente de 200,000 hombres para operar en combinacion con las tropas alemanas.

La Italia, en recompensa de sus servicios, obtendrá el Trentino, mediante cesion voluntaria del Austria, á la cual indemnizarian con la posesion de territorios turcos próximos á sus fronteras. La Alemania anexará á sí la Holanda.

LA ESPOSICION DE PARIS

Los diarios franceses recibidos por el *Senegal*, nos dan algunos informes sobre el estado de adelanto en que se hallan los trabajos de construccion y ornamento del palacio de Industria del Trocadero; asegurando que la esposicion no será aplazada porque todos los partidos harán una trégua en el momento de abrirse el nuevo certámen de la industria.

La columnata de la gran sala de las fiestas y de las galerías que la cercan, y que contienen 350 columnas ha llevado ya la primera mano de pulimento.

La misma inmensa sala que mide 50 metros de diámetro por 45 de altura estaba casi terminada. Las maderas destinadas á recibir el colosal órgano que debe ocupar la mayor parte del espacio destinado á la orquesta, iban á levantarse.

Mas de 150 operarios están empleados en el trabajo de obra gruesa solo en esta parte del palacio.

Tambien pueden admirarse, ya los magníficos pisos de mosáico que se están colocando en los vestíbulos. En cuanto al pavimento provisorio de la sala se trabaja ya en renovar el proscenio con maderas propias para dar sonoridad al vasto anfiteatro.

En las oficinas especiales hay ya galerías prontas para ser colocadas en la sala de las fiestas. Pero primero es necesario que terminen las decoraciones, lo que sucederá en el término de 15 dias.

Novecientos operarios se hallaban actualmente empleados en las oficinas del Trocadero, inclusos los pulidores y escultores de mármoles, ocupados en ornamentar las dos grandes galerías de la exposicion retrospectiva de arqueología.

Estas galerías debian estar prontas para recibir las vidrieras á principios del mes corriente.

Estas vidrieras están destinadas á exhibir los mas bellos productos del mundo. Avalúase en mas de 300 millones de francos los magníficos objetos que entrarán en esta maravillosa exposicion.

El *Fígaro*, haciendo la descripcion del *Aquarium* del Trocadero, dice que con toda certeza será el mas bien dispuesto y el mayor de cuantos hasta hoy se han visto.

Hé aquí como se espresa:

«Por fuera habrá una especie de laberinto poco elevado y al cual dominará un castillo de agua. Se llegará á él por medio de algunas gradas talladas en la roca y en lo alto por un puente rústico, atravesando un precipicio cualquiera.

«Los tanques, cercados de conchilla, serán marginados por otras tantas calles y el tanque central, que será de grandes proporciones tendrá en el medio una isleta de rocas á la que conducirán dos puentes que unidos proporcionen acceso al pintoresco montículo sobre el cual se elevará el referido castillo.

«Entre la laguna ó tanque central y los circunyacentes, se extenderán diversos tableros de musgo, de manera que reproduzcan con pequeña diferencia la forma de las galerías subterráneas del Aquarium; y las bóvedas que serán pisadas en la parte superior por los visitantes, iluminadas por los espejos de los tanques, soportarán las calles del laberinto como tambien los cubiertos tapices de verdura que les sirvieren de medianeros.

«La entrada principal queda abajo, á la izquierda. Fórmanla anchas gradas en direccion á una vasta gruta que dará salida á dos galerías, las cuales se reunirán en la estremidad opuesta. De ahí subirán dos escalinatas, una de ellas, la de abajo, de poca estension, y su compañera que será bastante larga, en zig-zag, á causa de la vertiente.

GACETILLA

(Á CARGO DE DESNUDO DE-MARÍA)

Los indios—Parece que se ha obtenido una victoria de gran trascendencia sobre los indios que asolan la campaña de Buenos Aires, y que esta vez los vencedores no se han manchado con atrocidades como aquellas de que hacia alarde en sus comunicaciones el Coronel Maldonado.

Hé aquí el parte oficial del suceso:

Puan 14—á las 4 y 20 p. m.

Al Sr. Presidente de la República.

A la una de la mañana regresó la columna espedicionaria.

Espectáculo imponente su entrada al campamento, á la luz de la luna, trayendo por trofeo cuatrocientos y tantos hijos del desierto hambrientos y desnudos.

Todo cuanto dijese á V. E. seria pálido si me propusiese dar una idea del estado en que han llegado. Parece imposible que la naturaleza del hombre pueda resistir sin caer extenuado por tantas penurias y tantas privaciones.

¡Qué repugnante y qué degradada al mismo tiempo es la barbarie! El golpe sobre Catriel ha sido mas recio de lo que al principio se creyó.

Pasan de cien los indios muertos, fuera de siete capitanejos; los prisioneros de lanza, son cincuenta y dos y las familias llegan á tres cientas diez. Con el objeto de sacar todas las ventajas posibles de este triunfo, despacho hoy mismo, dos comisiones compuestas de los mismos indios prisioneros, con cartas para Catriel haciéndole saber que si se entrega á discrecion con el resto de la tribu, el Gobierno le garante la vida y le asegura la subsistencia, advirtiéndole que si persiste en la vida de bandalaje habrá represalias; y como me contestan que debe haber por las inmediaciones del campo del combate partidas errantes ó escondidas en los montes, encargo á las comisiones, digan á todos los que encuentren que pueden presentarse sin peligro de ningun género.

Al dar esta comision á los mismos indios prisioneros, me he garantido eligiendo á aquellos que dejan aquí en rehenes sus mujeres y sus hijos.

He creido, señor Presidente, deber dar este paso por humanidad, para evitar que el resto de la tribu perezca de hambre ó sea esterminada por un nuevo ataque.

El parte detallado irá oportunamente, por oficio, así que me sea pasado por el Teniente Coronel García.—Saluda á V. E.

A. Alsina.

Paseo campestre—En festejo del arreglo amistoso de disidencias que amenazaban introducir la desunion entre la numerosa y próspera sociedad española de socorros mútuos, se efectuará mañana un paseo campestre costeado por los socios y organizado segun lo espresa la siguiente circular:

Montevideo, Noviembre 12 de 1877.

Sr. D........

Apreciable consocio: esta Comision, en cumplimiento de los artículos 5.º y 8.º del proyecto del 19 de Agosto último sobre paseo campestre, y en general de la mision que ha recibido de sus comitentes al respecto, tiene el honor de dirigirse á vd. manifestando: Que se ha señalado el dia 18 del presente mes para ese paseo, de 5 de la mañana á 5 de la tarde, en el costado izquierdo de la quinta conocida por Prado Oriental, á orillas del arroyo: Que el asado tendrá lugar de diez á once de la mañana de ese dia: Que la distribucion de los artículos para ese almuerzo es de este modo: Cada grupo de diez personas presentará diez tarjetas al encargado señor Palau de quien recibirá ese grupo 20 panes, 15 cuartas de vino en una damajuana, 30 libras de carne asada y un plato y tres jarros de hoja de late; todo segun convenio: Que á la entrada del paseo será presentada una tarjeta diferente de las citadas antes á la persona encargada al efecto: Que se le adjuntan á vd. las dos tarjetas de la referencia para el uso del caso: Que si vd. se dirige por los tram-vias del Norte ó del Paso del Molino, y les muestra las dos tergetas referidas, le cobrarán con rebaja el pasaje: Que esta Comision lamenta que la exigüidad de recursos con que cuenta no le permita que esta sea una fiesta mas espléndida.

La Comision encarece toda clase de tolerancia y moderacion con el encargado Sr. Palau, teniendo presente que este señor sufrirá la pérdida que le pueda resultar en la empresa, y donará el sobrante á los objetos de beneficencia que esta Comision designe, si sobrante llega á obtener.

Tal desprendimiento del Sr. Palau bien merece las justas simpatías y demás de los señores consocios.

Se desea y se recomienda que los señores suscritores que puedan hacerlo amenicen ese acto con instrumentos de música, sean de la clase que fueren, y demas combinaciones en ese sentido, como canto, etc.

Debe esta Comision participar á vd. que está invitado para ese acto el coro de la sociedad coral *Euterpe*, y que piensa tambien ser acompañada de una banda de música, que partirá temprano, ó sea á las 5 de la mañana, con el tramvía del Paso del Molino que saldrá á esa hora desde las calles del 25 de Mayo y Maciel.

Saluda á vd. afectuosa y fraternalmente la Comision que suscribe.

José María Cordero, Presidente—*Valentin Maqueira*, Tesorero—*Manuel N. Lacau*—*Domingo Bonaba*—*José R. Segarra*—*Juan A. Perez*, Vocal-Secretario.

A los incritos que quieran partir temprano, se les participa que la Sociedad *Delicias de España*, acompañada de la banda de música, saldrá del local de la Sociedad Española á las cinco y media de la mañana, á tomar el tren al Paso del Molino en la calle 25 de Mayo esquina Maciel.

El local destinado para el asado está situado en el *Prado Oriental*, á la izquierda del paseo y á orillas del arroyo, teniendo la entrada por un porton al lado del puente. En este sitio solamente podrán entrar los suscritores y sus familias.

Sin ofender la delicadeza del Sr. del Campo es de nuestro deber hacer público que dicho señor ha cedido graciosamente y con un desprendimiento que le honra el indicado sitio para la fiesta.

Navegacion—El viage mas rápido que se puede citar entre Londres y Melbourne (Australia) por el cabo de Buena Esperanza, es el que acaba de hacer el paquete *Lusitania*, de la compañía inglesa de navegacion del Pacífico.

Empleó 40 dias para recorrer ese trayecto de 6,200 leguas, lo que da una marcha regular de 6 ½ leguas por hora.

Se atribuye esa rapidez á las corrientes que auxilian muchísimo el poder de la máquina.

Misterio—El cúter *Gallinero* condujo á Nueva Palmira al lanchon argentino *Nuevo Cometa*, que se hallaba á pique en el Paranacito. Habia á su bordo el cadáver de un hombre, que se supo llamarse Andrés Raimundo, segun algunos papeles existentes en un bolsillo.

Por el estado del cadáver se presume que la muerte databa de diez ó doce dias.

Penitenciaria—En la de Buenos Aires se ha establecido una fábrica de esteras y un taller tipográfico que está imprimiendo el Código penal de aquella provincia.

Salvamento—El 10 llegaron á Bahía 58 cajones con monedas de plata, extraidos del paquete francés *Paraná*.

Servicio telegráfico—La Administracion de este diario ha celebrado un contrato con los señores Barker y Ca., por el cual puede hacer uso *El Siglo* de los despachos telegráficos europeos que aquellos reciben por la Agencia Havas-Reuter.

Desde hoy utiliza *El Siglo* el derecho adquirido, alternando con *El Telégrafo Marítimo* en la cuestion de horas que resulta de ser el uno diario matinal y el otro vespertino. Un dia nos tocará á nosotros la primacía y otro al *Telégrafo*, con facultad recíproca de copiar, sin perjuicio de que en el caso de llegar mas de un despacho se proceda segun condiciones establecidas que consultan el interés de ambas empresas.

Diplomacia—El 18 de Octubre fué recibido oficialmente por el ministro de Relaciones Exteriores de la República francesa, el teniente coronel D. Juan José Diaz, nuestro encargado de negocios cerca de aquel Gobierno.

En ese acto dijo el Sr. Ministro, contestando á las palabras del agente oriental: «que el representante de la República Uruguaya seria siempre el bien venido para su gobierno, y podia contar con su cooperacion dedidida y con la buena voluntad de su gobierno. Que los sentimientos amistosos que el encargado de negocios habia espresado encontraban eco en el ánimo de su gobierno que se siente inspirado en sentimientos iguales.»

Colonia Nacional—Se trata de solicitar del Gobierno la concesion de tierras para fundar una colonia con elementos puramente nacionales, á cuyo objeto responde una reunion que debe efectuarse mañana á las 7 de la noche en el local de la cátedra de agricultura; calle Sarandí núm. 130.

Ayer habia inscriptos 40 ó 50 solicitantes, todos ciudadanos, y se contaba con el concurso de algunas personas cuya posicion y aptitudes les permite patrocinar eficazmente el pensamiento.

Plazas de frutos—Ha motivado la siguiente nota una exposicion en el sentido de que no se suprima la plaza *20 de Febrero*:

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Noviembre 9 de 1877.

Exmo. Señor:

Tengo el honor de remitir á V. E. original y acompañada de los documentos impresos de su relacion la solicitud que se le dirige firmada por una Comision de vecinos de la Union.

La Junta Directiva se permite recomendarla á la detenida consideracion de V. E. porque está convencida del gran impulso que tomarian las producciones de campaña, si se les facilitaran los medios de allegarse á los centros de comercio y consumo, estableciendo mercados donde se verificara la competencia necesaria para todo mejoramiento industrial.

La centralizacion de las plazas de frutos, importa la muerte de varias industrias ó cuando menos, su desviacion para otros destinos, encareciendo y trabando el consumo.

El elevado criterio de V. E. sabrá pesar las razones en que se funda esta cuestion y los derechos que asisten á los peticionarios, á la vez que tener en vista para su resolucion superior, los beneficios que á la produccion y al erario público pueden hacerse, evitando perjuicios y reclamaciones, que fundadas en derecho, podrian ser onerosas para el Estado.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Emiliano Ponce de Leon, vice-presidente.

D. Ordoñana, secretario perpétuo.

A S. E. el señor D. José María Montero, (hijo) Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

Telégrama oficial—El Ministro de Gobierno al Sub-Delegado de Fray Bentos:

«Un periodiquin de Gualeguaychú, titulado *El Chimborazo*, dice que en esa localidad han sido azotados públicamente ciudadanos argentinos, por agentes de la autoridad.

«Aunque no merezcan mucha fé esa clase de denuncias, sin embargo, ordeno á Vd. que en el acto me informe lo que haya sobre el particular y proceda á las averiguaciones del caso.

«Lo saluda.

JOSÉ M. MONTERO, (hijo.)

Tribunales—El Tribunal Superior de Justicia confirmó ayer una sentencia apelada, apoyándose en el siguiente veredicto:

1.º Que está probado que en la noche del 6 de Junio de 1874, hallándose en su casa sita en la costa del Coya el vecino D. Adrian Castro, penetraron en ella los encausados Eugenio Fernandez y Patricio Rosas, armados de facones y pistolas con la intencion de matarlo.

2.º Que está probado que Eugenio Fernandez desde la puerta de la casa le descargó un tiro á Castro, que se hallaba sentado en la cocina miéntras Rosas quedaba guardando la salida, facon en mano.

3.º que está probado que habiendo Castro salido de la cocina con la intencion de refugiarse en sus habitaciones, Rosas atravesó el patio de la casa y le descerrajó otro tiro infiriéndole además algunas puñaladas.

4.º Que está probado que D. Adrian Castro, á pesar de la persecucion de sus enemigos logró encerrarse en una habitacion.

5.º Que está probado que entonces Fernandez y Rosas empujaron una ventana de la habitacion para penetrar en ella, pero como Castro les disparára un tiro, desde adentro, desistieron de su propósito yéndose en seguida.

6.º—Qué está probado que D. Adrian Castro recibió 8 heridas, siendo 2 de gravedad, aunque no le produjeron la muerte,

7.º—Qué está probado que en la consumacion de este hecho ha habido premeditacion y alevosía.

—Hé ahí la sentencia dictada por el Juez del Crímen de la 2.ª seccion en la causa seguida á Secundino Castro y Juan Hanzon por heridas en pelea.

Montevideo, Noviembre 16 de 1877.

Resultando de estos autos que los prevenidos llevan casi dos meses de prision y considerando que el delito que dió mérito á esta, aun en el caso de comprobado debidamente no daria lugar á una pena mayor que la prision sufrida, sobreséese la causa, poniéndose en libertad á los prevenidos, y archívese el espediente—*Ramos*.

Aviso de Policia—Se hace saber que desde la fecha por resolucion superior queda prohibido el embarque por los muelles de la ciudad, de ganado en pié destinado al abasto de los buques surtos en el puerto; señalándose para dicho embarque la playa inmediata á los Corrales de Abasto.—Montevideo, Noviembre 16 de 1877.—*Ventura Silveira*, oficial 1.º

Varias noticias—El Jurado hizo lugar á formacion de causa en la acusacion de D. Manuel Castro contra D. José Gordon, autor este de un artículo inserto en *El Siglo* hace algunos meses, sobre asuntos y personas de Nueva Palmira.

No habiendo comparecido Gordon se nombró defensor de oficio al Dr. Villegas Zúñiga.

—El bandurrista español Sr. Navarro, tomará parte en la velada musical organizada por los acadistas portugueses con un fin filantrópico.

—Hoy partirá para Maldonado, con el objeto de hacer ejercicio de cañon, la goleta de guerra española *Ligera*.

Regresará el 28 para festejar el cumpleaños del rey D. Alfonso.

—Un cañonazo, que se sintió ayer á las 3½ de la tarde, fué disparado por la cañonera francesa *Piqué*, como último adios en el momento de desembarcar el cadáver del Dr. Escande, médico de dicho buque.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL PARA EL RIO DE LA PLATA

DE

ENRIQUE BARKER Y C.ª

EL DERECHO DE PUBLICACION DE ESTE SERVICIO HA SIDO ADQUIRIDO POR EL SIGLO

Paris, Noviembre 15.

Cuatro conservadores han sido elegidos senadores inamovibles por el Senado.

La Cámara de los diputados ha decidido nombrar una comision de investigacion, compuesta de cuarenta y cuatro miembros, para levantar una sumaria respecto al proceder de la administracion durante las elecciones, y establecer la responsabilidad de los funcionarios comprometidos. Todas las actas relativas á las elecciones que hagan resaltar hechos de presion en este sentido, debrán ser mandadas á esa comision. La Cámara ha encargado especialmente á la comision nombrada, de oir y hacer comparecer ante ella á los testigos, funcionarios ó interesados. Esta mocion ha sido votada por 320 votos contra 204.

Los debates sobre esta cuestion han sido muy vivos y ocuparon la Cámara en tres sesiones. El diputado Jules Ferry en un discurso pronunciado en las Cámaras durante los debates, declaró que el pais no soportaria otra disolucion de la Cámara por el Gobierno, y que la Cámara está decidida á proseguir rigurosamente la investigacion votada por ella y que tratará con rigor á los autores de la presion ejercida oficialmente en las elecciones.

A esta declaracion el Gobierno contestó declarando á su vez que está resuelto á no permitir que la investigacion se efectúe en las condiciones votadas por la mayoría de la Cámara, y que entorpecerá por todos los medios legales en su poder, el cumplimiento de la sumaria.

(AGENCIA HAVAS).

Enrique Barker y C.ª se reservan el derecho de propiedad de estos telégramas, no admitiendo su reproduccion ó retrasmision, de conformidad con lo dispuesto por las leyes vigentes.

EL CORRESPONSAL AL «CENTRO COMERCIAL».

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1877.

Oro, abrió y cerró á 28.65, flojo.

Cédulas, 80 1/2.

Acciones Banco Nacional, 71.

Minas del Paraguay, vendedores á la par.

Cambio sobre Lóndres, 49 1/8 á 49 3/8.

Sobre Francia, 5.22.

Lana, muchas ventas: lotes superiores de 95 á 105 pesos; regulares de 75 á 85 pesos.

Cueros salados 18,000 en varios lotes de 59 á 50 1/2 rls.

(SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO PARA «LA TRIBUNA» DE MONTEVIDEO).

Buenos Aires, Noviembre 16.

El gobierno reprobó la reunion de los italianos que debia tener lugar en el Rosario y dice que para obtener justicia están los tribunales y no la plaza pública.

Se preparan para esportar 70,000 sacos trigo y 160,000 arb. harina.

Mi telégrama del 14 lo publicó «La Tribuna» lleno de errores.

Los valores de que hablaba eran los de la esportacion de productos é importacion de artículos estranjeros.

CAMPO NEUTRAL

Hermosas plantas—En casa del rematador D. Agustin Sorracco, calle del Rincon núm. 196, se dará un remate de plantas por órden de D. Domingo Basso, el detalle se omite por su mucha estension.

El sábado 17 del corriente, á las 7 y media de la noche, se dará principio á la venta, y á la mas alta postura y sin retirar lote.

Se recomienda la asistencia á los amantes á las flores los cuales podrán surtirse á su gusto. n16.2

B. Caviglia y hno.—La muebleria de B. Caviglia y hno., sita en la calle de Buenos Aires número 260—avisa á su numerosa clientela en particular y al público en general que ha recibido un gran surtido de muebles de las confecciones mas modernas y elegantes, como tambien varios pianos del fabricante mas reputado de Paris, lunas de espejos para roperos, lavatorios, aparadores, etc., cortinas para salas, un escojidísimo surtido de efectos de tapicería, chapas de todas clases, objetos de todos gustos y modernos para adornos de sala, estopa y goma laca.

Los precios son escesivamente módicos.

o19.1 mes

Muebleria de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro. vi

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de **190.**

Un peso papel representa 52 centésimos 6 milésimos oro—Un peso oro 1 peso 90 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 191 y cerró á 190—Despues de hora oficial volvió á subir á 191, á cuyo tipo quedó con vendedores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 18, Tacuarembó, Mercedes, Rosario, Nueva Helvecia y Treinta y Tres.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

El 18, Nueva Helvecia, Rosario y Colonia, Cerro-Largo y Artigas por Cerro Colorado.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Velos, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones; Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

(Con escalas en los puertos del Brasil)

El 21, POITOU—Agencia, Zavala 174.

El 25, á las 3 de la tarde, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195 (altos.)

El 23, CLEMENTINA—Agencia, Juncal 25.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 28, ACONCAGUA—Agencia, Solís 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 26, CAMOES, CALDERON—Agencia, Cerrito 313.

PARA EL SALTO

[illegible]

Los Lunes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 68.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 60.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCADOS NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

PARA EL ROSARIO DE SANTA-FÉ

El 17 á las 2 de la tarde, ADELA—Agencia Zavala 152.

Pasajeros

Por el vapor francés *Senegal*, llegaron los siguientes:

De Burdeos—P. Nicolás, S. Ferrandona y 2 de familia, E. Villemer, D. Roosz, A. Robo y 3 de familia, L. Valadier y 1 hija, R. Carregaery, S. Alsestiguena, J. Cardio, S. Tillous y Sra. C. Coutures y 2 hijos, E. Touchoux.

De Vigo—J. J. Comersaña, M. V. Roade y 1 hija, E. C. Goberna, M. J. Iglesias, R. S. Gonzalez, A. C. Alvarez, J. R. y Costas, J. J. Carreira, M. S. Barreiro, M. M. Martinez, M. G. Dominguez, A. A. y Alonso, R. Telmo Alonzo, A. B. Fernandez, J. P. Alvarez, M. C. Conda.

De Lisboa—P. R. Ferreira, A. Aenst, N. Etegino, J. Rodriguez y familia.

De Rio Janeiro—J. J. Lopez, L. Jerolle, H. Calell, J. F. Caride, L. Combirano, G. Valadier.

Almonedas

En el corriente mes de Noviembre segun los avisos publicados en la Seccion Judicial de este diario

El 19—De un terreno en la Union con lo en él edificado, en la escribanía del Juzgado de lo Civil de la 1.ª Seccion, Cerro 173.

El 21—De una casa de campo en el puente de las Duraznas, en la escribanía de lo Civil de la 1.ª Seccion, Cerro 173.

Novedades Policiales—Dia 15

Por la 2.ª seccion de policía se dió cuenta de que el oficial 2.º del Ministerio de Relaciones Exteriores fué atacado de una enfermedad repentina en momentos que transitaba por la calle de Camacuá entre Cámaras y Cerro, siendo llevado por el Dr. Querencio, que en aquel momento pasaba y falleciendo poco tiempo despues.

Por la misma fué remitida Magdalena Bambrú por promover escándalo en la legacion de Francia.

Por la del Paso del Molino, Benito Aguiar, por robo de un vestido y un par de «carabanas»: habiéndosele encontrado el vestido, manifestó que aquellas las habia dejado en una panadería para que se las guardaran.

Por el comisario de servicio en el circo 18 de Julio, el *clown* de la compañía Chiarini, por escándalo y uso de armas.

Por la segunda del cuerpo de serenos, Francisco Destra, por robo de un poncho perteneciente á un sereno.

Por el jefe político de Paysandú, Gregorio Mendez á disposicion de S. E. el Sr. Gobernador.

Han entrado 7 presos y 10 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 12 $ importe de 3.

Ferro-Carril Central del Uruguay

TARIFA DE PASAJEROS

DE LA ESTACION DE MONTEVIDEO Á	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Ida y vuelta
Bella-Vista	20	30	10	20
Yatay	20	30	10	20
Sayago	30	40	20	30
Colon	40	60	30	40
Independencia	60	90	40	60
Vialo	70	1 00	50	70
Las Piedras	80	1 20	60	80
Progreso	1 00	1 50	70	1 00
Joaquin Suarez	1 30	2 00	90	1 30
Canelones	1 50	2 30	1 10	1 50
Santa Lucía	2 00	3 00	1 50	2 00
25 de Agosto	2 20	3 30	1 60	2 20
Isla Mala	3 20	4 70	2 20	3 20
Florida	4 00	5 70	2 70	4 00
La Cruz	4 70	6 90	3 30	4 70
Sarandí Grande	5 60	8 20	4 00	5 60
—	6 40	9 50	4 50	6 40
Durazno	7 00	10 50	5 00	7 00
Rodriguez	2 70	4 00	1 90	2 70
San José	3 30	4 90	2 30	3 80

SALIDAS DE LOS TRENES DE MONTEVIDEO

TODOS LOS DIAS

6.00 a. m. y 6.00 p. m. . . hasta Piedras.
7.00 a. m. . . « Durazno.
11.30 a. m. y 4.30 p. m. . . « Juan Chazo.
7.00 a. m. y 4.30 p. m. . . « San José.

REGRESO

Del Durazno . . . 10.05 a. m.
De la Florida . . . 1.14 p. m.
De San José . . . 6.05 a. m. 4.50 p. m.
De 25 de Agosto. 7.25 a. m. 2.57, 6.13 p. m.
De Santa Lucía. . 7.35 a. m. 3.07, 6.23 p. m.
De Canelones. . . 8.08 a. m. 3.42, 6.58 p. m.
De Piedras . . . . 8.05 y 9.03 a. m. 4.40, 7.10 y 7.51 p. m.

Nota.—Los domingos y dias festivos habrá un tren local adicional hasta las Piedras, haciendo escala en las estaciones intermedias, que saldrá de la estacion Central á la 1.30 y regresará de la de Las Piedras á las 3.10.

Ferro-Carril del Norte

ITINERARIO PROVISORIO

Salidas

De la Estacion Central en el Arroyo Seco hasta Santa Lucía (Corrales de Abasto) con paradas en la Cuchilla de Juan Fernandez, Nuevo Paris, Pantanoso, Paso de la Arena y Camino de la Tablada, salen diariamente dos trenes, uno á las 7 de la mañana y otro á las 4.40 de la tarde.

Regreso

Con parada en los mismos puntos, salen diariamente de los Corrales de Abasto hasta la Estacion Central del Arroyo Seco, dos trenes, uno á las 9 de la mañana y otro á las 6 de la tarde.

Tarifa de Pasajeros

DE LA ESTACION CENTRAL Á	PRIMERA CLASE Sencillo	PRIMERA CLASE Ida y vuelta	SEGUNDA CLASE Sencillo	SEGUNDA CLASE Ida y vuelta
Fynn	20	30	16	24
Nocetti	20	30	16	24
Perez	40	60	30	40
Hansen	40	60	30	40
Llamas	50	70	40	60
Santa Lucia	60	90	50	70

Los domingos y dias de fiesta habrá trenes de paseo á las horas siguientes:

Salidas: 7 a. m., 11 a. m., 3 p. m.

Regresos: 9 a. m., 1 p. m., 6 p. m.

Los trenes del «Tramvía del Norte» en combinacion con el ferro-carril, llevan una bandera blanca con las iniciales F. C. N.

Metálico

Por el *Senegal*:

A la órden (plata), $ 96303.50.

Movimiento del Hospital

Noviembre 15

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres
Entrada	16	..	2	..
Salida	8	..	1	..
Fallecidos	..	..	..	..

N. B.—El individuo de tropa que figura dado de alta, pertenecia á los que vinieron enfermos á consecuencia del siniestro.

Mortalidad—Dia 16

Josefa Montero, oriental, 14 meses; María Dieu, id., 22 años soltera; José Fernandez, id., 2 meses; Roberto Rolla, id, 20 meses; Juan Luis Escande, francés 28 años soltero; Mauro Suarez, oriental 3 años; Candelaria Gonzalez, id, 22 meses; Fausto Ramirez, argentino, 29 años soltero; Cárlos A. Antoine, oriental, 10 meses, Luisa Lade, id, 20 dias; un párvulo momentos.

MISCELÁNEA

El monje del Cister

POR ALEJANDRO HERCULANO

XII

Villanos nosotros: ruines vosotros

Dizem alguns fidalguos que elles nom conhecem outro rrey em sua terra senom a ssi.—CORTES DE LISBOA DE 1458.—Cap. 2.

(Continuacion)

Las ágiles manos del robusto ballestero habian hecho desaparecer de encima de la mesa los restos de la mas sóbria que seca colacion nocturna.

Despues rodó el oro profusamente entre el ruido de los dados.

Se acercaba el alba y todavía continuaban tres personas junto á la cabecera de la mesa disputándose el favor de la suerte, que parecia insistir en favorecer esclusivamente á una sola.

Eran el conde de Cea, el prior del hospital ó de San Juan y el licenciado Asinipes; este último el favorecido por la fortuna.

Los demás jugadores se habian ido levantando poco á poco y formaban un círculo en el lado opuesto del aposento, en donde parecian entregados á una violenta disputa.

La turbacion de los ánimos, causada, sino por la embriaguez, al ménos por el delirio que la simboliza y precede, no habia hecho olvidar á los frecuentadores del garito el númen á quien dicho lugar estaba consagrado: númen á cuyo culto, fatal para tantos, ponian frágil barrera las severas conminaciones de las leyes del reino contra uno de los vicios mas radicales en aquella época. Por eso habia trascurrido la mayor parte de la noche en la lucha ardiente del juego desenfrenado.

Aquellos montes de oro y plata que mas de una vez habian cambiado de dueño, segun los caprichos de la suerte, y en medio de violentas contestaciones y hasta de disputas y amenazas, haciendo subir del corazon hasta los encendidos rostros, los ojos irritados y los trémulos labios el lodo de las pasiones hediondas mal dormidas en él, eran el fruto de una alquimia mas verdadera que la que en aquellos tiempos se tenia por privilegio de los adeptos de la ciencia hermética. Los viles reales eran pedazos del pueblo, condensados y convertidos en metales preciosos de la buena y noble moneda que rodaban en la gran mesa de castaño, convertida en mesa de juego ó *tabola*.

En el trascurso de dos á tres siglos se habia operado una revolucion en el sistema de Hacienda pública de Portugal: en virtud de ella, miéntras que el rey y los consejos, empobrecidos por las guerras, luchaban con la miseria, las clases privilegiadas encontraban aún recursos para el libertinaje y el lujo sin empeñar enteramente en manos de los judíos las rentas de sus solares y privilegios.

El Estado, que en los primeros tiempos de la monarquía habia copiado en su organizacion económica el modelo que le ofrecia la familia; esto es, que habia vivido del producto de sus propiedades, de los frutos de las tierras llamadas realengas y de las rentas y foros, á cambio de las cuales habia cedido los terrenos, donde no sólo se fundaban grandes poblaciones, sino que tambien se establecian los mayorazgos y las aldeas, habia desbaratado gradualmente aquel rico patrimonio. Los reyes habian ido distribuyendo á aquellos bienes, destinados á alimentar la vida colectiva de la sociedad, entre sus ricos-homes, infanzones y validos; entre sus obispos, sus catedrales y sus monasterios. D. Fernando cuyo, carácter fué una muestra singular de gran príncipe y gran mentecato, habia agotado los últimos restos que manaban de las antiguas fuentes de los remordimientos públicos, y la nobleza habia espigado hasta el último grano de la cosecha. El Estado podia suplir aún sus necesidades, porque al paso que las primitivas contribuciones, sin cesar de existir para los contribuyentes habian concluido para las arcas públicas, los célebres *pedidos* de Córtes iban acostumbrando lentamente al rebaño popular á una doble exaccion, tratamiento que, dicho sea de paso, encuentran siempre altamente higiénico y saludable los albéitares políticos.

El sistema de contribuciones generales que se fijó y caracterizó definitivamente en las sisas de don Juan I, recibió despues en los siguientes siglos su completo desarrollo: en cuanto á las rentas ó tributos locales, convertidos en patrimonio nobiliario, continuaron admirablemente arraigados en el suelo portugués, á pesar de las mas solemnes y repetidas protestas hechas en Córtes contra dicha expoliacion. Hubo por fin en nuestros tiempos un príncipe que, convirtiendo en arado su espada de guerrero, arrancó de raiz aquella mala hierba. Pero cuando vieron muerto al terrible labrador, cuando estuvieron persuadidos de que sus restos eran ceniza que ningun soplo de vida podia reanimar, agarraron todos los pedacitos dispersos de la planta maldita, esparciéronlos de nuevo por los campos de la patria, los sujetaron, los regaron, nos los confiaron y calificando de revolucionario el gran acto nacional, la limpieza que habia hecho el héroe en el establo de Augias, le calificaron á él de salteador. Sólo faltó que arrojasen sus cenizas al mar. Despues se levantaron la ignorancia jurisperita, el molinismo político, la erudicion bastarda y dijeron al pueblo: «¿Te incomoda la mala hierba? Buen remedio, arráncala; pero paga primero la libertad de arrancarla. Es una bagatela; poco mas de las tres cuartas partes del valor de esa tierra que riegas con tu sudor y que libertaste con tu sangre.» Y el labrador vende su camisa para poder librarse de la planta dañina: ¡bendito sea él y los que supieron conocer y esplotar su índole!

Lo que se jugaba, pues, en el garito de la Puerta del Mar era el producto de las tierras y arrendamientos de todas clases y nombres que ha conservado la rapiña legal y tradicional.

Aquella diversion hizo volar las horas.

De vez en cuando la voz estridente del gallo anunciaba la proximidad del dia, no ménos que el palidecer de las lámparas que iluminaban la extensa habitacion.

Segun dijimos antes, el prior-mariscal, el conde de Cea y el procurador de Celorico, atentos á los puntos que marcaban los cubos de marfil, parecian olvidados de todo cuanto les rodeaba.

Pero no es así. D. Enrique preparaba el golpe que habia de darle la gloria de vencedor en su apuesta, y al mismo tiempo las ganancias más positivas de poseer una fuerte suma y de conocer definitivamente las odiosas pretensiones populares.

De acuerdo con el prior de San Juan, el conde habia seguido el método contrario al de los jugadores de profesion. Ambos lo eran y sabian rechazar á tiempo la fortuna ó atarla á su carro triunfal. Haciendo vacilar en un principio la suerte, empezaron á ceder la victoria cuando vieron al licenciado bastante engolfado en el juego para que su corazon se dilatase en el delicioso encanto de la felicidad ilimitada. Fija su vista en las buenas doblas que la suerte de los dados iban haciendo pasar por delante de él, el ciudadano aquel no escuchaba siquiera el ruido de las conversaciones del lado opuesto del aposento.

Y sin embargo, el objeto de la conversacion era de bastante importancia.

D. Juan de Ornellas habia demostrado en aquella noche á su silencioso compañero que parecia entregado á su habitual somnolencia, cuán útil aliado era para los fines que ambos se proponian. Así como el diestro torero, sin acometer de frente al bravo novillo, falseando sus ataques, lo hiere de soslayo y obligándolo á inútiles esfuerzos lo cansa, irrita y desespera hasta hacerlo caer exhausto y vencido por su propio furor; así el diabólico fraile excitando los ánimos ya con la contradiccion indirecta, ya con ironías punzantes, ya con capciosos consejos, envueltos en austeras reflexiones, habia llevado á los caballeros ménos prudentes, y sobre todo al hombre á quien juraron perder, al jóven favorito del rey, á manifestar intentos y que, interpretados hábilmente, pudieran tacharse no solo de violentos, sino hasta de desleales. Fernando Alfonso no se limitó á lanzar invectivas contra los ministros de D. Juan I: aprobó las quejas de los hidalgos contra el propio monarca, y la resolucion que manifestaron muchos de no servir en la guerra si los resultados de las próximas Córtes fueran nuevamente perjudiciales á sus privilegios. Mas de un ejemplo anterior autorizaba á creer que en aquella amenaza se encerraba la idea de ir á poner sus lanzas al servicio de doña Beatriz de Castilla.

Entónces fué cuando, á una señal del conde de Cea, el prior de San Juan, observando lo avanzado de la noche y que no habia ningun otro junto á la mesa, propuso que terminase el juego, y con disgusto del afortunado procurador, se levantó para ir á reunirse al grupo que disputaba en la extremidad opuesta de la sala.

A solas ya con el licenciado, D. Enrique empezó á hablar en voz baja. Despues de entretener á su víctima con varios objetos insignificantes, condujo la conversacion de modo que recayese en la circunstancia que habia hecho que el muy honrado doctor Mem Bugalho se encontrase inopinadamente en aquel lugar, á aquellas horas y con tan extraña compañía. Lamentóse de que las cosas se hubieran terciado de modo que le impidieran aprovecharse de las pruebas de confianza que le daba al quererle comunicar los capítulos populares, acerca de los cuales circulaban tan encontrados rumores; se acusó de no haber reflexionado en que podia encontrar en aquel sitio á tantos estafermos, ni en la posibilidad de que pudieran detenerse hasta la madrugada, y lamentó el estar comprometido con el mariscal á marchar inmediatamente á una cacería en las tierras de Flor-de-Rosa, donde debian detenerse una ó dos semanas; deploró la imposibilidad en que estaba de escuchar aquella lectura, la cual, confesando toda la verdad, aún en mengua de su legítimo orgullo, no le era indiferente: pero añadiendo que no se atreveria á exigir de él que lo cumpliera su promesa delante de tantos caballeros, á muchos de los cuales trataba por primera vez, aunque él, el conde de Cea, pudiera responder, como de la suya, de la lealtad y circunspeccion de todos y cada uno en particular; y protestó, por último, de que guardaria recuerdo perpétuo del testimonio que habia recibido de la mas pura y generosa amistad.

Las palabras del conde habian sido tan insinuantes y lisonjeras; el oro que el ilustre Mater-Galia tenia delante habia ablandado tanto su corazon, bondadoso naturalmente; y semejante á la espina del remordimiento en el alma del criminal, la idea del poder ser elevado algun dia al cargo de canciller por el influjo de la nobleza era tan viva y constante en su alma, que despues de reflexionar algunos momentos, esclamó como arrastrado por una inspiracion irresistible.

—¿Y por qué no las habeis de escuchar ahora? Quisiera que dependieran de mí cosas de mas importancia para vos y la nobleza en general.

¡Ah, Mater-Galia, Mater-Galia! ¡El demonio de la ambicion se habia apoderado de tí, y te empujaba al abismo!

—Habeis perdido la apuesta,—dijo el prior, que habia llegado al círculo de los que altercaban, y que fijó su oido en el otro extremo de la sala, habia oido la exclamacion del licenciado.

Estas palabras se dirigian al maestre de Cristo, al señor de Rezende y Gonzalo Vazquez, que eran los de la apuesta con el conde de Cea.

—¿Cómo así?—preguntó Lope Dias.—Es casi de dia, vamos á partir, y el villano no ha dicho aún una palabra. El conde, es quien ha perdido.

—Escuchad,—interrumpió el mariscal.

Todos guardaron silencio.

—Es que acaso seria imprudencia...—decia el conde á su interlocutor.

—Cuando vos me respondeis de la lealtad de todos esos caballeros, puedo depositar en ellos ilimitada confianza.

—En verdad que sobrepujariais la meta de mis esperanzas...

—¡Basta! Aquí están los artículos.

Y desabotonando el jubon, sacó resueltamente un rollo liado con un cordon de colores y empezó á desatarlo.

Los hidalgos se habian ido acercando insensiblemente.

—Amigos,—dijo D. Enrique dirigiéndose á ellos ántes de que el licenciado se arrepintiera,—¿quereis escuchar un momento una cosa que ha de interesaros?

—¿Qué es? ¿Qué es?—preguntaron algunas voces.

—Los artículos de Córtes por parte del pueblo.

—¡Ah!

Esta interjeccion, que se habia escapado simultáneamente de todos los labios, era incalificable; mezcla confusa de escarnio, admiracion, malevolencia y curiosidad.

A Mem Bugalho le agradó poco aquel ¡ah!

—Señores,—balbuceó,—era una antigua promesa que hasta hoy no he podido cumplir. Nada arriesgo en hacerlo delante de vosotros, porque sois nobles, honrados y no me vendereis.

—¡Oh! ¡Oh!

Esta nueva interjeccion agradó ménos aún al procurador de Celorico, por parecerle mas incalificable que la primera.

Ya era tarde sin embargo para retroceder.

Los caballeros se habian acercado alrededor de la mesa. Pataburro desenrolló el pergamino, que era una tira larga y estrecha, escrita en letra cursiva muy fina y menuda.

La luz de las lámparas, ya mortecina, iluminaba débilmente el rostro ancho y encarnado del licenciado que, puesto en pié, con la mano izquierda sostenida en el borde de la mesa y elevado el pergamino á cierta distancia, inclinó la cabeza hácia atrás.

La lectura iba á empezar.

La verdad es que, á pesar de las anteriores interjecciones, se oian las mal comprimidas respiraciones, porque la atencion general pendia inquieta de los labios del doctor Asinipes.

SOLICITADAS

Banco Union

Señor Juez L. de Comercio:

Cárlos Beca por la Comision Liquidadora del Banco Union, evacuando el informe que [illegible] todo D. Pedro Diaz y que V. S. ha mandado [illegible] cir, á V. S. como corresponde digo: que el [illegible] solicitado no pasa de ser una nueva impertinencia del Sr. Diaz, porque para saber á quien pertenecen las acciones que indica no tenia necesidad de hostigar la atencion del Juzgado; con ir á consultar el escritorio del Banco, donde nombres y números le habria dado razon de las inscripciones del libro de accionistas.

Por lo demás, todo *lo que dice el Sr. Diaz es completamente falso*.

Los mejor el informe producido por la Comision respecto de las acciones registradas á nombre del ex-Gerente Sr. Guimaraens, y se prueba que *no se encuentran entre ellas las señaladas con los números 1026, 1027 y 1031*.

En cuanto á D. Juan Pedro Ramirez, las acciones registradas á su nombre son: 1026, 1027 y 1031 [illegible] accion con el núm. 1031.

D. A. Bresque tiene registrada á su nombre una [illegible] y á Madama Bousquet y que fueron transferidas á tercera persona, llevan los siguientes números: 1125, 2114, 2115.

No hay, pues, tales acciones duplicadas, ni triplicadas.

Es cuanto puedo informar á V. S.

Montevideo, Noviembre 15 de 1877.

4530 *Cárlos Beca.*

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1877.

Sr. Juez de Seccion.

M. S. Bagley como mejor proceda digo.

Que estando concluidas por todo punto las acciones contra D. Manuel Vecino, D. Cayetano Tiscornia, D. Francisco Calisia y los Sres. Silveira y Meyer [illegible] mi, se ha de servir V. S. mandar se [illegible] el actuario un certificado de que los espresados señores han reconocido el derecho á impedir en lo sucesivo otra Hesperidina que no comprar al mismo [illegible] y se han obligado á no comprar ni vender en lo sucesivo otra Hesperidina que la fabricada por mí, á destruir cualquier otra que sea [illegible] su poder, y satisfacer las costas judiciales.

A V. E. suplico se sirva mandar darme el certificado, con citacion fiscal.

Gomez. *M. S. Bagley.*

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1877.

Como se pide. *Ugarriza.*

En la misma fecha notifiqué al Sr. Bagley, doy fe

Bagley *Munita.*

En la misma fecha notifiqué al Sr. Procurador fiscal, doy fe

Machado *Munita.*

Es copia.

Certifico que en el juicio que ha seguido D. M. S. Bagley contra D. Manuel Vecino, D. Cayetano Tiscornia, D. Francisco Calisia y los Sres. Silveira y Meyer sobre falsificacion de una marca de fábrica, estos señores han reconocido el derecho que tiene el primero, para impedir la venta de Hesperidina no fabricada por él, y se han obligado á no comprar ni vender en lo sucesivo otra Hesperidina que la fabricada por dicho señor, como así mismo á destruir cualquier otra que se encuentre en su poder y á satisfacer las costas judiciales.

A solicitud del interesado y por mandato del Sr. Juez Nacional Dr. D. Andrés Ugarriza, expido el presente sigo y firmo en Buenos Aires á nueve de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

Raymundo Munita.

núm. 4530.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Noviembre 15 de 1877.

VENTAS DE ORO

7,000 $	al contado	190
500 »	idem idem	190
1,000 »	idem idem	191
20,000 »	idem idem	190
1,000 »	idem idem	190
2,000 »	idem idem	190
31,500 $		

Á PLAZOS

1,000 $	para mañana	191
1,000 »	idem idem	190
1,000 »	idem idem	191
1,000 »	idem idem	191
2,000 »	idem idem	190
2,000 »	idem idem	190
1,000 »	idem idem	190
10,000 $		

Frutos del pais

Referente á la suba de los trigos en el mercado encontramos las siguientes líneas de un colega porteño que merecen por cierto llamar la atencion del comercio:

«Nos han hecho notar varios comerciantes que una gran especulacion que se está haciendo, en perjuicio del pueblo.

Se ha formado una empresa con grandes capitales con el objeto de comprar á todos los molinos harina en depósito, como tambien el trigo que existe en plaza.

Como no dejará de comprender el lector, esta operacion una suba rápida en ese artículo de primera necesidad.

Al modo que emplean es mandar corredores á los molinos, haciendo la compra para distintas partes de campo, que una vez hecho el trato, quedan con la harina en plaza.

Para probar nuestro aserto hé aquí algunos datos: Hace algunos dias la harina se vendia á 28 pesos la arroba; y hoy, con la especulacion, se vende á 35 pesos.

Debido á la nueva cosecha no subirá mas, pero es de temerse que todo el mes se sostenga á estos precios.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Montevideo, Noviembre 14 de 1877.

Trigo regular, 46 á 50 rls. fanega.

Id. bueno, 50 á 55 rls. id.

Id. candeal, sin existencia.

Cebada, sin existencia.

Harina 1.ª, 8½ á 8¾ rls. @.

Idem 2.ª 6⅞ á 7½ rls. id. } con bolsa

Afrecho, 11 á 11½ rls.

Harina de 13 á 20 rls.

Porotos blancos, nominal.

Papas, sin existencia.

Maiz viejo, degranado á 46 y 48 rls.

Idem nuevo degranado de 48 á 52 rls.

Alfalfa, 12 rls. enfardelada, escasa.

Pesto, 8 rls. id.

Conduccion por cuenta del comprador.

EXPORTACION

En el mercado de exportacion solo se ha realizado [illegible] 8 fardos cerda mezcla del interior á [illegible] cts. qq. en barreca.

CAMBIOS

En operaciones de cambio aun se hizo algo en la mañana para el paquete que salió hoy de este puerto.

Lo girado es mucho mas sobre Francia y América que sobre Inglaterra.

Continuan á estos tipos:

Sobre Lóndres, 51 bancario.

» idem 51⅛ á 51 ⅜ particular.

» Paris, particular 5.38 á 5.40.

» Amberes, 5.39 á 5.40 particular.

Buenos Aires, á la par.

Despacho de Aduana

Dia 15

Le-Hir Barnet y Ca., 1 cajon [illegible], 2 [illegible] fardos lienzo, 1 [illegible] id. [illegible] id. hilo en ovillos.

C. F. Bally, 8 cajones calzado.

C. W. Moore, 3 cajones jamones, 5 [illegible].

Ungo y Ca., 2 cajones plumas de avestruz.

A. Demarchi hnos., 5 cajones cigarros de [illegible], Leandro hnos., 1 fardo lona.

Bates Stokes, 1 cajon coco.

Cardozo y Ca., 3 cajs. dulce, 1 id. chocolate.

Folle Thomas, 1 cajon casimir, 1 id. [illegible].

Bubichon Junca y Ca., 1 fardo lienzo, [illegible] algodon, 1 id. [illegible], 3 id. [illegible].

Pels y Ca., 1 id. zaraza.

Costa Belgrano, 2 cajas mimbre.

Costa y Paiva, 1 cj. galletitas.

M. A. Favaro, 1 fardo lienzo, 1 cj. [illegible].

Viuda Giuliani, 22 fardos tabaco de hoja.

Imenes y Pla, 19¼ vino tinto.

Barrozo y Ca., 25 sacos arroz, 50 bultos [illegible].

A. Cibils, 30 bordalesas vino tinto.

C. Garat, 50 barricas azúcar refinado.

Croata Borelli, 1 barril frutas en aguardiente.

F. Carbó y Ca., 3 fardos tabaco, [illegible].

J. Cibils é hijo, 136 pipas, 19¼ vino tinto.

M. Barlos, 24 cajones tabaco negro.

Tremoleras hnos., 30 pipas, [illegible] vino tinto.

Vecino y Ca., 20 sacos café.

F. A. Talice, 110 bales papel estraza.

Basarte y Amezaga, 10 tercios yerba paranaguá.

A. Berro, 22 bocoyes caña, 60 sacos arroz.

Chiribasan y Ca., 1050 cajones azúcar [illegible] 20 pipas vino tinto, [illegible].

Caprile y Picasso, 16 cajas pimenton.

F. Vallega, 25 sacos arroz glacé.

T. Thobald y Ca., 210 sacos arroz glacé.

M. A. Favaro, 36 barriles vino tinto.

J. Cardozo, 6 barricas azúcar.

A. Chiarino, 40 barriles vino, [illegible].

[illegible] Cardozo y Ca., 15 cajas [illegible].

Silva y Sousa, 138 [illegible] yerba Paranaguá, [illegible] azúcar terciado.

M. Carreras, 5 sacos pimienta en grano, [illegible].

[illegible] 50 cajones [illegible].

E. A. Ferber, 50 sacos azúcar terciado.
Sabareq Le-Bas, 192 cajones almidon de trigo.
E. R. Lima, 26 tercios yerba paraguaya.
B. Balla, 30 cajones mostaza, 40 id ajenjo.
Cottes y Dieux, 9 bultos botines pruneia y trenzas de seda.
Sarel y Ca. 3 cajones medias de algodon para niñas.
J. Costa hijo y Ca., 2 cjs. irlanda y zarazas.
Dubble hnos., 1 fardo lona.
Juan Shaw, 1 casco cadenas.
Bell Towers y Ca., 78 atados fierro.
Luis Bonomi y Ca., 4 barricas tiza, 11 cascos planchas.
Iturrie y Amézaga, 2 cjs. papel blanco.
J. Demarchi hnos. y Ca., 23 bultos drogas surtidas.
S. Verme, 14 bultos drogas surtidas.
Erichsen y Ca., 133 kil. verde ultramar.
Costa Belgrano, 14 bultos drogas, 1 cajon menudencias.
Jules Stokes, 2 cjs. camas de fierro.
A. Rubio, 1 casco espuelas composicion.
Enrico Geppi, 2 cjs. barniz comun.
J. Ostache, 2 cjs. zapatillas de verano.
V. Giuliani, 23 bultos puntas de Paris.
Rabacotti y Ca., 3 cjs. papel blanco.

(T. M.)

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 15

Magdalena el 10, polacra goleta española «Dario», de 142 tons., capitan F. Casal y 10 de trip., á Rocet y Pá.

Paranaguá el 8 del corriente, berg. goleta español «Rosario», de 179 tons., capitan L. Sagues y 12 de trip., á E. Alsina con tasajo.

Rosario de Santa-Fé el 16 del pasado, barca italiana «Paulina Cavallo», de 407 tons., capitan A. Cavallo y 13 de trip., á G. Lavarello con huesos y astas.

Paranaguá el 1.°, barca española «Pepita» de 250 toneladas, capitan B. Borotero y 12 de tripulacion, á J. Cibils é hijos con tasajo.

Dia 16

Burdeos el 20 de Octubre, Lisboa el 23, Bahia el 7 del corriente y Rio Janeiro el 11, vapor francés «Senegal» de 2039 toneladas, capitan Grou y 130 de tripulacion, á O. de Martin Bonos, con 51 pasageros y carga general.

Buenos Aires, el 15, vapor inglés «Neva,» de 1880 toneladas, capitan W. Gillies y 115 de tripulacion, á H. L. Humphreys, con pasageros y frutos del país en tránsito.

Buenos Aires, el 15, vapor inglés «Rosse,» de 1082 toneladas, capitan Stapledon y 39 de tripulacion, á C. R. Horne, con frutos del país en tránsito.

San Pedro el 25 del pasado, barco italiana «Cerebo 1.°», de 217 toneladas, capitan F. Fiori y 9 de tripulacion, á la órden con 240 pipas sebo, 470 bordalesas, 12611 kilos huesos.

Entradas de cabotaje—Dia 15

Santa Fé el 1° goleta nacional «Magenta» á Mora hnos con carbon y maderas.

Carmelo el 9, zumaca nacional «Agustina» á Pesce y Rodriguez con medios postes, 1 bolsa alpiste, durazones y leña.

Dolores el 7, balandra nacional «Linda Armonía» á J. Passano con estacones, astas, cueros lanares, 1 bolsa cerda, cueros vacunos y leña.

Villa Colon el 10, pailebot nacional «Emirene,» á J. Passano con cueros vacunos, cueros de nutria, cueros de potro, cueros lanares, plumas, lana, cueros de gama, lana y leña.

Santa Lucía el 13, balandra nacional «Roma», á J. Rodriguez con leña.

Dia—16

Mercedes, el 10, goleta nacional «Justa 1.°,» á Mora hnos., con lana, secadores, jamones, 1 cajon papel.

Mercedes, el 10, pailebot nacional «Globo Volador,» á Mora hnos., con carbon.

Concordia, el 14, goleta argentina «Nueva Sofia,» á J. Passano, con medios postes.

Santa Lucía, el 14, balandra nacional «Coquimbo,» á la órden en lastre.

Mercedes, el 10, pailebot nacional «Fulmine,» á Mora hnos. con carbon, leña.

Nueva Palmira el 15, goleta nacional «Anjel,» á J. Passano, con leña.

Carmelo el 15, balandra nacional «Jóven María», á J. Passano, con 7.000 kilos sauce.

Mercedes el 8, balandra nacional «Duo Fratelli», á J. Passano, con carbon.

Mercedes el 10, pailebot nacional «2.° Catalan», á J. Passano, con cueros de potro salados, carbon y leña.

Fray Bentos el 12, patacho argentino «Victorioso» á Pesce y Rodriguez, con carbon.

Fray Bentos el 12, pailebot nacional «Palma,» á J. Passano, con carbon.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional

CALLE SOLIS N° 67 y 69

Gran Compañía Automática Lupi

HOY SÁBADO 17 DE NOVIEMBRE — Á LAS 8½

Por primera vez, el gran baile fantástico, exhibido en 4 actos y 8 cuadros, con asombrosas transformaciones:

La isla de las serpientes

Precederá al baile la chistosa comedia en 3 actos y 8 cuadros, en idioma nacional:

LA NOCHE DE SAN SILVESTRE

ó

las aventuras de un baile de máscaras

Con danzas de máscaras de ambos sexos.

Entre el segundo y tercer acto el director exhibirá el

HOMBRE AVESTRUZ

o

Los enanos gigantes

Concluyendo la comedia con un GRAN BAILE DE SOCIEDAD.

Mañana domingo.—Espléndida y variada funcion á las 2 de la tarde, en la que el director prepara una gran sorpresa para los niños.

G. CHIARINI



CIRCO 18 DE JULIO

HOY SÁBADO 17

ESTRAORDINARIA FUNCION MIXTA

Á LAS 8½ DE LA NOCHE

Continuan las novedades

Emily Rowland — Emily Rowland

Nueva contrata de esta célebre artista inglesa.

Mlle. TOURNIAIRE en tres bailes nuevos, de carácter sobre un caballo en pelo: «La cracoviana»; «La madrileña»; «La tarantela italiana».

La amazona inglesa Miss. NELLIE REID, montará á la haute école, el caballo «Ab-del-Kader».

HERR DUBSKY en sus grandes é increibles saltos mortales por dentro de pequeños aros.

La linda yegua criolla LILLY en sus ejercicios de fuegos graneados.

Nueva pantomima EL ESQUELETO arreglada por Herr Dubsky.

NOTA.—Brevemente, *Renaldo y Renaldina ó El Fénix de la media noche.*

OTRA.—Mañana domingo, dos variadas funciones, una á las 2½ de la tarde y otra á las 8½ de la noche.

OTRA.—El martes 20 del corriente habrá una magnífica funcion de gala, siendo todo su resultado en favor de las viudas y huérfanos de las víctimas de la esplosion del CUARTEL DE ARTILLERIA.

Lorenzo Maya, Secretario.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De tabaco de hoja, negro y cigarros. En el muelle de Caporro.

El martes 20, á las doce en punto, venderémos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda:

En lotes á gusto de los compradores.
15 fardos tabaco de hoja.
8 cajones id negro en latas.
2 id cigarros de hoja surtidos de Bahia.
En seguida: Con permiso de la Colecturía General:
50 cajones cerveza. 4517.n16

Por el mismo

De la valiosa propiedad calle de las Piedras número 29 al 39 y calle de Maciel número 16 y 18. Dividida en cuatro fracciones. Es la que está contigua al mercado del puerto.

El martes 20, á las tres en punto de la tarde, venderemos en la misma propiedad y á la mas alta postura:

Esta valiosa propiedad de altos dividida en cuartos, almacenes, ... y bajos construidos á todo costo y con madera de primera clase.

Los tres lotes á la calle de las Piedras tienen cada uno 10 varas frente por 25 de fondo.

El lote á la calle Maciel número 16 y 18 tiene 13 varas 60 cts. por 25 de fondo.

Tambien se venderá en un solo lote.

Si hubiere interesados ya sea por un lote como por el todo, pueden dirigirse á los rematadores calle de las Piedras número 134. 4412.n9

Por el mismo

Del armazon, mostrador, vidriera, etc., de la joyeria calle 18 de Julio número 34, con accion á la llave.

El lunes 19, á las cuatro de la tarde, venderémos á la mas alta postura por órden y cuenta de quien corresponda.

El armazon de vidrieras, mostrador, vidrieras de mostrador y otras mejores, con accion á la llave. 4571.n17

B. y Risso hnos.

JUDICIAL

Importante del café, restaurant y billar de G. M. Cotter, sito en la calle Colon números 44 y 46 entre las calles Piedras y 25 de Agosto.

El miércoles 21 y jueves 22, á las doce en punto, procederemos á la venta de todas las existencias del café, restaurant y billar de G. Mc. Cotter, consistiendo en cantidad de bebidas, comestibles, loza, cristales, muebles, mesas, sillas, etc., etc.

A las tres de la tarde

Una rica mesa de billar de poco uso y con todos sus útiles necesarios, mesas, cantidad de sillas norte-americanas, espejos marcos dorados, un galpon con techo de zinc, el piso completo y el cielo razo, aparatos de gas, cañerías, cocinas económicas, etc., mostradores, vidrieras, armazones, armarios. 4490.n14

Balparda y Sienra

De mercaderías—En su casa Rincon 66

El lunes 19 del corriente, á las 12 en punto del dia.

Al mismo tiempo—Cantidad de lotes de la liquidacion de una tienda.

A las 2½ de la tarde—2 fardos pellones finos. 4471.n.13.

R. Tejeiro

DE UN TERRENO ESQUINA Á LAS CALLES DE MÉDANOS E ISLA DE FLORES

EL DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE

A las 2 en punto de la tarde remataré por cualquier precio, un precioso solar compuesto de 15 vs. 71 cents. de frente al Norte sobre la calle de Isla de Flores por 23 varas 52 cents. tambien de frente al Oeste sobre la calle de Médanos por formar esquina, con empedrados pagos, arrimos y contribuccion, títulos de primer órden.

La venta se garante á la mejor oferta sin límite por órden terminante para pago de hipoteca.

Por mas informes ocurrir al rematador calle de Mercedes 280 y el dia del remate no faltar á la hora en punto señalada que se quemará.

La bandera punzó del rematador señalará el remate el dia indicado. 4459.n11

Por el mismo

¡DE UNA CASA CHICHE!

NUEVA FLAMANTE Y SIN ESTRENAR

EN LA CALLE DE YAGUARON ENTRE LAS DE CANELONES Y MALDONADO

VENTA FORZOSA

EL DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE

A las cuatro en punto de la tarde, remataré por órden terminante, la preciosa y bien construida casa hecha á todo costo, situada en la calle Yaguaron núm. 370, compuesta de 8 varas de frente por 31 varas de fondo, 6 piezas, pintadas á la fresca, con contramarcos, cielos rasos de yeso, pintados al fresco, pisos de pino de tea y sótanos en todas las piezas, despensa, cocina, algibe, letrina con caño maestro, 2 patios, el primero de mármol y el segundo de baldosa del Havre, 2 zaguanes mármol, azotea de baldosa, maderas de primera clase, y en una palabra, hecha á todo costo; mandada vender por órden terminante y por liquidacion, motivo por el cual se exime la tasacion.

La casita es un paraiso en miniatura y hay de oferta 30 $ de alquiler las que no se han aceptado por motivo de la venta: está rodeada por el tranvia oriental que va al Cerrito y muelles y el otro que pasea toda la ciudad, contribucion, adoquinamiento, vereda y arrimos pagos y á cobrar por la fondo.

Por mas informes ver las escrituras que se garanten de primer órden y para ver la casita ocurrir al rematador calle de Mercedes núm. 280, donde está la llave.

La bandera punzó del rematador señalará la casa en remate el dia indicado. 4461.n11.

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza y cristales — En nuestra casa, Zabala 96.

El martes 20 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado, por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca—El gran detalle por los carteles de costumbre.

Al mismo tiempo: una partida cigarros hoja, 10 bocoys caña, habanos, por órden y cuenta de quien pertenezca. 4529.n16

Valdez y Piriz

Importante de mercaderías por órden de los Sres. Mallmann y Ca.

El martes 20, miércoles y jueves á las 12 se procederá á la venta de un completo surtido de mercaderías para la estacion.

Al mismo tiempo.—Por órden de los Sres. Menet y C.ª, se venderán varios lotes mercaderías. 4523.n16

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles—En nuestra casa calle 25 de Agosto 123 y 125.

El jueves 22 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras de un selecto y variado surtido de artículos de almacen, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre. 4539.n17

J. G. Previtali y C.ª

De dos preciosas y productivas propiedades, calle Mercedes, n. 184 y 186, construidas á la moderna con superiores materiales, entre las calles de Queguay y Rio Negro.

El domingo 18 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, venderemos indispensablemente y por órden terminante de su propietario las 2 casas arriba mencionadas; la primera tiene ONCE piezas habitaciones con todas sus oficinas, y la segunda SEIS piezas con las mismas comodidades, con caños maestros y aljibes de 200 pipas.

Como hemos recibido órden de vender llamamos la atencion á quien desee hacer un buen negocio, pues estas propiedades por su posicion y buena renta, proporcionan una buena colocacion de dinero.

Para informes, escritorio, Zavala, 117. 4133.n10

Cárlos Caustatt

JUDICIAL — EN LA VILLA DEL CERRO

De varios terrenos y lo en ellos edificado, pertenecientes á D. Zenon G. Zúñiga, mandados vender por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, para pago de un crédito que adeuda al Sr. Gotuzo.

El viernes 23, á las dos de la tarde, daré principio á la venta de la propiedad y terrenos que á continuacion se detallan, no admitiendo oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion:

1.° Un terreno compuesto de 1,800 varas cuadradas, con edificio, tasado en la suma de 3,705 pesos 90 cts., situado en la calle de Turquía, entre las de España y Centro América.

2.° Un terreno ubicado en la manzana n. b 34, compuesto de 83 varas de frente al Oeste, y 100 vs. de fondo, que hacen un área total de 8,300 varas, tasado en la suma de 4,980 pesos.

3.° Un terreno ubicado en la manzana b 35, compuesto de 44 vs. de frente al Oeste por 100 vs. fondo ó sean 4,400 varas, tasado en la suma de 2,640 $.

4.° Una manzana designada con el n. b 39, compuesta de 10,000 vs. y tasada en la suma de 6,000 $.

Por mas pormenores ocurran los interesados á casa del rematador, calle Colon, 123. 4509.n15

E. Castellanos y C.ª

JUDICIAL

Magnífica colocacion de dinero—Importante de la magnífica propiedad de D. Jorge West, situada en Atahualpa, frente á la quinta de D. José Montebruno y formando esquina con la plaza de Comercio. Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion y para pago de hipoteca.

El domingo 18 de Noviembre, á las 5 en punto de la tarde, se procederá á la venta y á dinero de contado de la magnífica propiedad construida con los mejores materiales y á todo costo una área de 1754 metros 02 cts. y rodeada por un bonito jardin é infinidad de adornos escogidos que la hacen ser una de las propiedades de mas gusto y comodidades dado su costo y situacion inmejorables.

Llamamos la atencion de los interesados sobre la adquisicion de esta propiedad que ha sido nuevamente tasada por la suma de diez y siete mil doscientos diez y ocho pesos con treinta y tres cs.; no admitiéndose oferta que no exceda de once mil cuatrocientos setenta y ocho pesos noventa cents. que son las dos terceras partes de la tasacion.

Para mas informes ocurrir á los rematadores calle Sarandí 178.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad, el dia indicado. 4522.n.16

H. Mendoza Cappa

Importante de comestibles, por conclusion de las existencias del almacen calle 25 de Agosto número 68.

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto, se venderán por liquidacion total, todas las existencias, consistiendo en un surtido de artículos de almacen, bebidas, loza, conservas, cigarros, papel y otros artículos que se hallarán á la vista.

Al mismo tiempo: A las 2 en punto de la tarde, una gran caja de fierro de 1.ª clase, mesas de escritorio y cantidad de útiles del negocio. 4512.n15

Por el mismo

De 70 caballos criollos—En la calle de Mercedes número 251 y 253 (cochería corralon.)

El domingo 18 del actual á las 3 en punto de la tarde, daré principio á la venta por órden y cuenta de su dueño de

70 caballos criollos elegidos en su mayor parte para embarque por su buena talla, muchos de linda estampa para paseo, otros para carruages y algunos que se venden son puros parejeros.

El remate se dará irremisiblemente á la hora indicada al mejor precio y de uno á uno ó en lote de 4 ó mas á gusto de los compradores. 4541.n17

Pitto y C.ª

DE NOCHE

En su casa, calle del Rincon número 95

Todos los lúnes, miércoles y viernes.—De un surtido general de artículos.

A las 7 ½ de la noche. 4379.n7.10

Por el mismo

DE UNA FINCA Y UN TERRENO

El domingo 18 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, primero un terreno caballeriza sito en la calle Rivera número 66, con 12 1/2 varas de frente por 32 1/2 de fondo, con una pieza de material, caballeriza y cochera, con piso de piedra loza y aguas corrientes. Hoy produce 16 $ de alquiler.

Segundo, la finca contigua señalada con el núm. 69, con 12 ½ varas de frente por 18 de fondo, con 6 piezas, pisos de tabla, cocina, algibe, aguas corrientes y letrina; los patios con piso de mármol; hoy está alquilada en 30 pesos mensuales.

Recomendamos la asistencia á este remate á las personas que quieran emplear bien su dinero, pues la casa está siempre alquilada y hoy gana 30 pesos, y la caballeriza 16 $ mensuales; el tren del Norte pasa por la puerta.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma propiedad, y para ver los títulos y demás informes, pueden ocurrir á los martilleros, Rincon 95. 4506.n15

M. A. Martinez

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez L. Departamental y de conformidad de partes—De una finca sita en las Piedras y en el Recreo que lleva el nombre de ese pueblo, en frente y á poca distancia de la Estacion del Ferro-carril.

El Domingo 18 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderé en público remate la finca arriba mencionada, perteneciente á la sucesion de don Francisco Gallego y San Roman y D. Santiago Peschi, compuesta de 20 varas de frente al Este sobre la calle 25 de Mayo y 31 tambien de frente al Norte sobre la calle del Rio de la Plata por formar esquina. Su área total es de 620 varas cuadradas.

La casa y el terreno han sido tasados en la baja suma de 1.230 $, valor que en realidad no alcanza á cubrir ni la mitad del importe que ha costado la finca, sus dos terceras partes ó sea la base para las ofertas es 820 $.

Demás es hablar de la buena posicion en que está colocada la finca, pues que todos conocen el Recreo de las Piedras y lo animado que es este pueblo del que van y vienen diariamente 5 ó 6 trenes, es decir; que puede estarse en cualquier momento en la capital, ó mejor aun se vive en la capital disfrutando las delicias del campo tan agradables y sobre todo en la estacion que se presenta.

Para mas informes verse con el rematador. Arapey 163. 4138.n11

Rossell hnos. y Romaña

Importante de mercaderías francesas é inglesas por órden de las casas introductoras de los Sres. Daguerre y C.ª y Leunda hnos.—En nuestra casa, calle Rincon, 50.

El lunes 19 y mártes 20 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías inglesas y francesas. 4538.n17

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 16

TALANTE—Ponte y Rodriguez; Concurso Piriz; Uriarte con Uriarte; Glover, Darbishire con Michelena y Malcorra; Platero con Valdemar Hansen; Juega y Mateo; Prando y Echeverry, queja; Socias y Requena con Caprario; Albanell y Fracoso; Bottini y Fomento Territorial; Antuña, recepcion de escribano; Canosa y C. E. A.; Bastos con Valdez Piriz y Ca.; Moulia y Ferro Carril Central; Gaillard y Real; Sansone, Zito y otros con el Fisco; Piñeyro y Nidieg; Rabella y Leon; Seixas Magalhaes con Pino; Geille y Gavazzo; Ricaldoni y Cifuentes; Banco Navia y Vargas; Testamentaria Artigué; Fernandez y Rosas, criminal; Outrentia y Gonzalez; Maya y Rodriguez; Banco Comercial y Garaycoa; Lafon y Aleman; Castellanos y Ojeda; Casariega y Castro; Guisaglio, criminal; Cardoso, criminal [4].

SENTENCIAS—Fernandez y Rosas, criminal.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 16

Olarte y Ca. con Veloyo; Veloyo con Bonino y tercería Podestá; Paysse con Barreto y Ca.; Rique con Buxareo y concurso; Misaglia con Romano, Podestad con Vierchi; Ros y Golero con Jorge West; Gomez con Granda; El Fisco con Ignacio Guillot; Concurso Labalta; Prosene con Superveille; Concurso Lacaze; Concurso Laviesa Badetto contra el concurso Juan Forzetti, Donzel y Herrera con Bonomi y Lamaisca; Lopez con Singla y tercería, Pardo y Benedetti; Sierra y Rubio con el concurso Calero; Concurso Veiga; Salvador Ferrer con Rodriguez y Flores, Arnau con Luis Calzada; Concurso Bautista; Blixen con Rich y tercería Blanco; Lopez con Singla; Castellanos con el concurso Esteves; Massera por titulo corredor; Salustiano Espeleta por título corredor; Acosta por título de comerciante; Diaz con el concurso Banco Italiano; concurso Berras; Ferrer con Rodriguez y Flores; Arnau con Calzada; concurso Bautista; id Blixten con Rech; Lopez con Seugla; Castellanos con el concurso Esteves [2]; Carrera por título corredor; Orejuela por id id; Espeleta por id id; Acosta por id de comerciante; Diaz con el concurso Banco Italiano; concurso Barros; Reyes con Loscano; Paz Lamas con Rialti; Geille con Eartan; Magariños con Riera; Diaz con el Banco Italiano; Heidman con Adremnis; Preré y Cravito con Dapelo y tercería Gayoso; Crosa y otros con Tojeiro; concurso Larret; Banco Mercantil con Saffone.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1ª SECCION

Dia 16

Figari con Vazquez; testamentaria Zavillaga; Costa con Martinez; testamentaria Hughes; Vizi con Navajas; Honig con Galli; Gregoria I. de Urquiza; Norberto Larravide; Claudina Vila de Cantes; Sibert con Acosta; Fedro M. Segovia; Cairó con Pedralbes; Mereira con Peralta; Vaglió con Saldini; Miranda con Lopez; Manuel N. Tapia: Terrejin con Fortunato; Emilia Santos Vasnet: Dolores Gribe de Maza; Vidarrazaga y Vargas; Vicente Nañez; Navia con Callerare; Saez con Cravino; Crovetto con Gastelo; testamentaria Nuguet; testamentaria Viarono; Carrara con Olave; Lecocq con Lecocq; Santurio con Garcia; Elichababerda y Gastelo; herederos Figueredo; Mourat con Jauregui; testamentaria Viera; Ruiz con Cerruti.

SEGUNDA SECCION

Testamentaria Iglesias; Silva con Vila; herederos Nogueira; concurso Ribara; Latorre con Podestá; Ruchell con Obertillo.

Fuero Mixto

Melias con Laberde; Libalie con Cavanelli; Rosa Guerrero con Maza; Rebollo con Gonzalez; Maulia con Ucar; Santos y otros con Viñalo; el Banco Comercial del Salto con el de Montevideo; Vallejo con Rovira; Bentos con Triones.

Juez L. Departamental

Enrique P. Parsons; Carmen Sosa de Parsons.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 16

Angueira con Ferreiro; Marquez con Cartas; Mener Maria Nin Bastos con Casariego; Foresti con Ramos; Procurador de los C. con sucesion Tavolara [3]; Saint Martin con Rivas; Podestá con Celcetti; Marroche con Delgado; Castiñeira con Velazco; Valentin Coll p. a. de p.; Testamentaria Coctet; Trinidad Castro; M. Muñoz por a. de e.; Cervetto con Galo; J. Argel (queja); Corti con Calpino; Berthier con Fernandez; Nuñez con Ibarra; Oyamburu con sucesion Escutary; Merlo con Cubas; Neurone con Sociedad Tiro Suizo; Gandolfo con Wanralt; Giola con Gonzalez; Fauria con Parodi; Pozzo con Vilardebó; Testamentaria Lens; Garibaldi con Delgado; Cosmon con Peirotto; Cónyuges Cás; Oyamburu con Castillo; Velazco con Calcetti; Pereyra con Celi; Cónyuges Gard [2]; Dossan con Pereira; Castro, sentencia; Sosa con Brian; Franco con Istroiaa [2]; Perez con Castro; Freire con Heroes; Hugas con Andolet; Terena con sucesion Garatey; Masriera y Picagua con sucesion Camiñal; Loedel con Durán; Testamentaria Vega de Vazquez [el]; Gianelli con Rochincer; Testamentaria Estades; Bolis con Despouy; Ricca con Ricca; Rivero con Maltedo; Rodriguez con Concepcion; Cónyuges Mattos; Marquez con Rossa; Recayte con Gonzalez; Testamentaria Gomensoro; Tentila Rios por tutores; Sanjurgo con Stoup; Caprio con Ferrer y Ca.; Canudas y Surroca con Contestabile; Urioste con Martori; I. Arenas por auxiliatoria de pobre; Bertolli con Riccetti; Marta Lafose por v. sup.; Bonora con Stagno [2]; Maeri y Mansol con Gadea; Magri con Faladorri; A. Blanca por v. p. hipotecar; Caviglia hnos. con Berquez; J. Cambod por a. de p.; Branca y cs. con Canepa; A. Patiño por laventario; Pissano con Pissano; Revello con De Quintana; Caparro con Grillo; L. Pedemonte; Roggiani con Majerricar; Calriola con Crovetto; Concurso Carvalles; Catanes con Barralla; Lacamberri con Fernandez; Peralta con Oratte; Martinez con Martinez; Duhalde con Ipar; A. Martinez por a. de p.; D. de M. con Sra. Fierro; Salvo con Alvarez; Testamentaria Best; Alzaga con Gandullo; Testamentaria Ferreira; Sosa con Piedracueva [4]; M. Magariños; Sucesion Figueira con Abreu; Saiz con Aguirre.

Eduardo B. Picardo, Escribano público.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Juan Larrey contra D. Ramon Puigdulle, hago saber: que el dia 26 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de una pieza de media agua y el terreno en el construida, situada en Paysandú entre las calles de Colon y Cerrito que consta de 1802 ms. cuadrados con 87 cent. cuadrados, tasada en la cantidad de 250 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 16 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n17.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber: que ha sido declarado rehabilitado D. Cárlos Marquez. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Noviembre 9 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n11.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco Gutierrez, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el Síndico nombrado D. Volny-Labaure, dentro del término de 10 dias.—Montevideo, Noviembre 8 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. n9.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del Concurso formado á los señores Buxareo y Ca. deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. José Cabilla, dentro del término de 15 dias—Montevideo, Noviembre 6 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n7.19

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Francisco Gutierrez del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, sopena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, sopena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Noviembre 8 de 1877—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. 4119.n9.8p.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, hago saber que todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Martinez hnos., deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado don Fernando S. Grané, dentro del término de 20 dias—Montevideo, Noviembre 5 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. n6.16

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á D. Domingo Durán y C.ª, para que en el término de 8 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Leoncio Freitas, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor.—Montevideo Noviembre 9 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, Escribano público. n11.8

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia veinticuatro del corriente, á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro número ciento setenta y tres de una casa de campo sita á inmediaciones del Puente de las Duranas, edificada en terreno compuesto de cuarenta y dos metros setenta y cinco centímetros de fondo al Oeste sobre la calle de Millan y setenta y seis metros al Norte lindando con el Sr. Aguilar y Leal, por el Este con la zanja que divide la propiedad de la sucesion de Esteves y por el Sud donde mide ochenta y cinco metros linda con la sucesion de D. Hilario Pul; tasada en todos sus ramos en la suma de doce mil echocientos ochenta pesos ochenta y tres centésimos; cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito ipotecario que ejecuta D. Cárlos Carrara contra D. Eduardo Olavo y su esposa.—Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina, donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Noviembre 13 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. n16.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se convoca á todos los que se consideren con derecho á la herencia de D. Pedro Haramburo, para que se presenten ante este Juzgado á deducirlo dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto.—Montevideo, Octubre 13 de 1877. — *Antenor R. Pereira*, escribano público. o16 30

Juzgado de lo Civil 2ª Seccion

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion actuando por impedimento del de Comercio cito, llamo y emplazo á los señores D. Federico Temoy, Rafael Señan, Antonio Abril, Custodio Ferreira, y Ernesto Arismendi, para que en el término de 15 dias comparezcan ante este Juzgado á reconocer unos recibos en el incidente promovido por D. Bernardo Esparraguera contra el concurso de la Compañía Oriental á vapor.—Montevideo, Noviembre 10 de 1877.—*José Luis Antuña*, (hijo) escribano público. n.13.12

Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Agustin Cervetti á fin de que comparezca en este Juzgado dentro del término de ocho dias contados desde la fecha por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado, á estar á derecho en el juicio que le promueve D. Tomás Fernandez en su calidad de apoderado de D. Ricardo Haynes, por cobro de alquileres y desalojo; bajo apercibimiento de que de no verificarlo se le nombrará defensor de oficio en su rebeldía y se procederá en lo demas como corresponda en derecho.—Montevideo, Noviembre 13 de 1877.—*Fructuoso de Medina*, Juez de Paz. n14.8

Juzgado de Paz de la 4.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de la sucesion de D.ª Ramona Diago de Salvañach, para que en el término de diez dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que les promueve D. Miguel Arquimbao en representacion de D. Enrique Spangemberg, bajo apercibimiento que de no comparecer se procederá como por derecho corresponda.—Montevideo, Noviembre 10 de 1877.—*Cárlos de San Vicente*, Juez de Paz. n16.8

Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Antonio Bottino para que por sí ó por medio de apoderado en forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de diez dias á contar desde la publicacion del presente, á estar á derecho en el juicio de conciliacion previo á la demanda que ante juez competente vá á interponerle D. Pascual Facio, bajo apercibimiento que de no comparecer en su rebeldía se procederá con arreglo á derecho.—Montevideo, Noviembre 16 de 1877. — *José M. Oses*, Juez de Paz. n17.3

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental, se hace saber al público que la sucesion del General D. Venancio Flores no puede vender ni gravar los campos que posee sitos sobre la costa del Arroyo Grande, departamento de San José, hasta tanto no se resuelva de otra manera en los autos que le ha iniciado ante este Juzgado D. Alejandro Canstatt; lo que se hace saber á los efectos de derecho.—Montevideo, Noviembre 15 de 1877.—*Nicolás Lenguas*, escribano público. n16.3

Juzgado de Intestados 2ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. Pedro Araos muerto intestado en el Departamento de Soriano en el año mil ochocientos sesenta y uno, así como á los de los finados D.ª Juana Araos de Cabral y de D. Dionisio Araos y tambien á D. Juan Gualberto y D. Damian Fermin Cabral ó á sus herederos, para que dentro del término de cuarenta dias á contarse desde esta fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones que puedan corresponderles.—Montevideo, Octubre once de mil ochocientos setenta y siete.—*Luis D. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2.ª seccion. o13.33

Juzgado Ordinario de Pando

Por disposicion de este Juzgado se hace saber al público, que el dia veinte y seis del corriente á la hora de costumbre y á las puertas de este Juzgado calle de S. Blanco número 50, se procederá á vender en pública almoneda un terreno edificado, con casas de material, sito en la calle principal de este pueblo en una área de doce varas y media de frente por cincuenta varas de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Noceti, tasado en todos sus ramos en la cantidad de tres mil setecientos tres pesos, cuarenta y siete centésimos; el que se vá á vender para pago de créditos y arreglo de la testamentaria. Se advierte que no se admitirán ofertas que no exedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la oficina de este Juzgado.—Pando, Noviembre 13 de 1877.—*Julian Burgueño*, 2.° suplente. n15.10

AVISOS

Tílburi O VOLANTA—Se desea comprar, ó alquilar una que esté en buen estado. Ocurrir á la calle del Cerro, n. 42, de 11 á 12. n17.3

Buen negocio Se alquila una casa de inquilinato situada en la calle Tacuarembó números 110, 112 y 114, entre las de 18 de Julio y Colonia al costado de la Iglesia del Cordon, tiene 28 espaciosas piezas, un hermoso patio embaldozado de piedra inglesa, un gran algibe y demas condiciones higiénicas exigidas por la Comision de Salubridad. Igualmente se alquilan dos casitas adjuntas é independientes que forman parte del mismo edificio, con tres piezas, cocina, algibe y demas comodidades cada una. Es negocio que bien administrado, puede producir escelentes resultados. Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la calle Rincon 56. n17.8

Vindicacion Montevideo, Noviembre 16 de 1877. — Señor D. Gaspar Genta; muy señor mio: Ha llegado á mi conocimiento que á V. se le habia cometido un robo de dinero, y por dichos de varias personas, que habia V. manifestado que tenia sospechas de que yo fuese el autor de ese robo, y como V. comprenderá que esto es una injuria de graves consecuencias para una persona honrada como me considero, así es que ruego á V. se sirva contestarme al pié de la presente á fin de saber directamente de V. si es cierto que ha sospechado que fuese yo el autor del referido robo. Sin mas, saluda á V. S. A. y S. S. *Santiago Sanguinetti*.—Sr. D. Santiago Sanguinetti.—... que si bien es cierto que he sido robado, pero nunca he creido á V. capaz de una cosa semejante, en virtud que hace mucho tiempo que conozco á V. y siempre lo he conocido por una persona honrada é incapaz de cometer semejante felonía; por lo tanto si es que no considera suficiente satisfaccion con la presente, autorizo á V. para que la haga publicar por medio de la prensa. Sin mas saluda á V. *Gaspar Genta*.—Montevideo, Noviembre 16 de 1877. n17.3

La comision de acreedores del fugado Vicente Mendez invita á todos los acreedores á una reunion que tendrá lugar hoy sábado, á las 9 de la mañana, en casa de la misma, para dar cuenta de su cometido. Calle Cerrito, 89. — Montevideo, 16 de Noviembre de 1877.—*La Comision.* n17.1

Al comercio Todo el que tenga cuentas contra la herrería de D. Juan Olhagaray sita en la calle Crocker plaza Sarandí, Aguada, se le suplica presentarlas dentro del término de diez dias, para ser confrontadas en la calle Uruguay número 131.—Montevideo, Noviembre 15 de 1877.—*Salvador Cazeaux*. n17.10

COLECCION DE

LEYES Y DECRETOS

Administracion Latorre

Acaba de publicarse en esta imprenta el 2.° tomo de la **Coleccion de Leyes, Decretos, Acuerdos y Documentos de actualidad**, que alcanza hasta 31 de Diciembre de 1876.

EN VENTA POR MAYOR Y MENOR

¡Convencion Nacional!

Los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de la capital y que simpaticen con la bandera levantada espontánea y unánimemente en todos los Departamentos de la República, y que tiene por lema: CONVENCION NACIONAL y GOBIERNO PROVISORIO, pueden ocurrir á los siguientes puntos á inscribir sus nombres con el número de sus balotas, al pié de la esposicion que deberá ser presentada para obtener tan patrióticos resultados:

1.° Seccion, D. Nicolás Narizano, 25 de Mayo número 213.
2.° Id. D. Julian Rosende, Mercedes, 88.
3.° Id. D. Manuel Bastos, Buenos Aires, 119.
4.° Id. D. Telmo Perez y Ca., Sarandí, 343.
5.° Id. D. José Montebruno, 18 de Julio, esquina Cuareim.
6.° Id. Sr. Puiz Anglada, Queguay, 183.
7.° Id. D. Enrique Boiso, 18 de Julio, 551 y 556.
8.° Id. Sres. Ortiz hnos., Agraciada, 298.
9.° Id. D. Julio Rais, Peñarol.
1.° Seccion, Union, D. Juan Perrone, calle 18 de Julio 181.
2.° Id. D. Diego Bentos, Paso de Casavalle.
Reducto, D. Juan C. Carrasco y D. José Otero.
Seccion Paso del Molino, D. Manuel Ferreyra, haciendo cruz con lo de Mata. o9-19

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3°pái

Planillas DE

REDUCCION

DE MONEDAS DE ORO Y PLATA

Se venden en esta imprenta á 10 centésimos una.

COMISION CENTRAL DIRECTIVA

Monumento á la Independencia

AVISO

Habiendose dado principio á los trabajos del Monumento conmemorativo á la Independencia de la República el dia 3 del corriente, se hace necesario que aquellas de las Comisiones Departamentales que no hubiesen remitido aun el producto de la recoleccion cometida á su cargo, lo hagan en el término mas breve que les sea posible mandando los dineros al Sr. Tesorero D. Manuel E. Rovira residente en Montevideo calle de Canelones número 204 y 1.° de Mayo número 33.

Al mismo tiempo se invoca nuevamente al patriotismo de los ciudadanos, muy particularmente de aquellos que no hubiesen concurrido con su óbolo, para que contribuyan con cualquier cantidad por pequeña que sea, á fin de llenar el déficit que arroja el presupuesto de la obra.

Para el efecto quedan abiertas nuevas listas de suscricion en la Secretaría de la Comision Central, calle 25 de Mayo número 71 en la Florida, y en la Tesorería Central y Delegada en Montevideo, calle Canelones número 204, y 1.° de Mayo número 33.

Siendo hoy un hecho la realizacion del pensamiento iniciado para inmortalizar con un Monumento Histórico una de las glorias mas preclaras de nuestra nacionalidad, la Comision espera que el pueblo Oriental sabrá responder al llamado que se hace en nombre de la patria.

Florida, Noviembre 4 de 1877.

Antolin Urioste, Presidente.
n10.15 *Pedro Echeverria*, Secretario.

TARJETAS DE VISITA

A 5 REALES

EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

Casino Español

La Comision Directiva convoca á los socios del Casino, por segunda vez, á la asamblea general que tendrá lugar el domingo 18 del corriente, á la una del dia, en el local social, calle 18 de Julio n. 100, para tratar esclusivamente del ensanche del local é inauguracion oficial de dicho Casino; previniéndose que la Comision Directiva procederá con arreglo al párrafo 4.° de los Estatutos, en su art. 19.

Montevideo, 12 Noviembre de 1877.

n14.5.3°paj *El Secretario.*

COMISION CENTRAL

DE EXPOSICION

La Comision Central llama seriamente la atencion de los Sres. Jefes Políticos y Juntas Económicas de los Departamentos, hácia el artículo 2.° del Decreto Superior, fecha 15 de Marzo de 1877 y circular esplicatoria de Abril 11 del mismo año.

Llama tambien la atencion directa, de los hacendados, industriales, etc., etc., que quieran exhibir sus productos en la Exposicion Universal de Paris de 1878, lo hagan conocer á D. Luis de la Torre, director general, en Montevideo, calle 25 de Mayo número 239 (altos), para continuar las inscripciones abiertas con aquel motivo y saber los objetos que hayan de exponerse en el certámen á que el país debe asistir con todo su entusiasmo y decision.

Agustin de Castro, Vice-Presidente—*Domingo Ordoñana*, Secretario. o13-3meses

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE:

A medio real—Catecismo de la Doctrina cristiana por el padre Astete.
A 1 id.—Planilla de reduccion de kilógramos á libras.
A 2½ id.—Libretas para lavado.
A 3 id.—Historia de la tierra.
A 4 id.—Poesías de Borro.
A 4 id.—Vida de Jesus por Renan.
A 4 id.—Idea de la perfeccion humana, por Perez Gomar.
A 5 id.—Flor de un dia y Espinas de una flor (2 tomos).
A 5 id.—Indicadores de baile (cada hoja).
A 8 id.—Libretas para cobro de alquileres.
A 15 id.—Coleccion de leyes y decretos de la administracion Ellauri (1 tomo).
A 15 id. arroba—Recortes de papel para cigarreros y confiteros, y á mas precio de clase superior.
A 2 pesos arroba—Papel para envolver.
Una infinidad de otras obras de utilidad y de educacion, como el Código de Comercio, Geografía de la República, Elementos de aritmética, etc. etc.
Ademas, papel de diario, formato de *El Siglo*, y finos y blancos de colores á precios módicos.

TÉ, CAFÉ

Y vinos finos

SE VENDEN EN EL

BAZAR DE LA CHINA

352—25 de Mayo—356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel de Douro.

Nota—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

xiiv.3°pój

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO PROVISORIO

DESDE 11 NOVIEMBRE 1877

SALIDAS

Estaciones y puntos de parada.	a. m.	p. m.
Central (Arroyo Seco)	7.00	4.40
Fynn (Cuchilla J. Fernandez)	7.16	4.56
Nocetti (Nuevo París)	7.20	5.00
Perez (Pantanoso)	7.26	5.06
Hansen (Paso de la Arena)	7.30	5.10
Llamas (Camino á la Tablada)	7.36	5.16
Santa Lucía (Corrales de Abasto)	7.50	5.30

REGRESOS

Estaciones y puntos de parada.	a. m.	p. m.
Santa Lucía	9.00	6.00
Llamas	9.14	6.14
Hansen	9.19	6.19
Perez	9.23	6.23
Nocetti	9.27	6.27
Fynn	9.31	6.31
Central	9.55	6.55

Tarifa de pasajeros

De la estacion Central á	1.ª CLASE Sencillo	1.ª CLASE Ida y vuelta	2.ª CLASE Sencillo	2.ª CLASE Ida y vuelta
Fynn	20	30	16	24
Nocetti	20	30	16	24
Perez	40	60	30	40
Hansen	40	60	30	40
Llamas	50	70	40	60
Santa Lucía	60	90	50	70

NOTA.—Los domingos y dias de fiesta habrá trenes de paseo á las horas siguientes:

Salidas: 7 a. m., 11 a. m., 3 p. m.

Regresos: 9 a. m., 1 p. m., 6 p. m.

Los trenes del «Tram via del Norte» en combinacion con el ferro-carril, llevarán una bandera blanca con las iniciales F. C. N.

Administracion general, ZAVALA, 178.

n9.15 3°paj

Dilijencia "Trinidad"

Esta dilijencia hará la carrera en combinacion con el ferro-carril de la Barra de Santa Lucía, los dias lúnes, miércoles y sábados, saliendo de mañana de la Trinidad para alcanzar á la salida del primer tren y regresando á la llegada del último tren para la Trinidad.

AGENCIA, URUGUAY, 53

n11.8 *Juan Barbé.*

ÆTNA SEWING MACHINES

Corsé Oriental

RINCON, 229

ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

Esta casa acaba de recibir un surtido de máquinas de coser, para sastres, costureras y zapateros, al ínfimo precio de 30 y 35 pesos, y garantidas por cinco años, como tambien máquinas de mano de dos pespuntes á 16, 18 y 25 pesos. Se enseñan todas las labores de dichas máquinas. Gran surtido de todo lo preciso para las mismas, como ser resortes, piezas de recambio, agujas, hilo, seda, aceite, todo con un 50 p. % mas barato que otra casa. n11

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

a1°-1año-3°pój

IMPORTANTE

SE VENDE Ó SE ARRIENDA el Saladero denominado *Gualeguaychú*, situado en la ciudad de este nombre y conocido por el nombre de Saladero Benites.

Pueden los interesados dirigirse á los abajo firmados constituidos en comision en virtud de nombramiento hecho por los accionistas de dicho establecimiento, el cual se compone de:

El Saladero con todos sus útiles y enseres concernientes al ramo.
Jabonería y velería con id. id.
Una fábrica extracto de carne Liebig.
Una id. de guano.
Una hermosa barraca con su correspondiente prensa de enfardelar lanas, etc. etc.
Una casa pulpería contigua al Saladero.
Una chacra.
Todo en perfecto estado.

Se recibirán para una y otra cosa propuestas hasta el 30 de Noviembre próximo.

El arrendamiento será por uno ó dos años á contar desde el 1.° de Enero de 1878.

Daremos á los interesados todos los informes que deseen para formular sus propuestas.

Gualeguaychú, Octubre 20 de 1877.

Juan B. Suburu.—*Francisco Otaño.*
o24.3?? *Clemente Basabilbaso.*

TÉ

Y

VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

74 A 80 — CÁMARAS — 74 A 80

xxiii

EDOUARD

Nos quedan aun algunas docenas de estas ricas camisas para hombre, hemos sacado del rico género blanco calado para batones, zephyr para vestidos liso y á bastones, servilletas de hilo rica clase, ... para señoras, id de algodon para niñas, manteques de composicion, tazas y platos de id como para regalos, ... artículos de ferretería como ser parrillas, sartenes etc. y un magnífico surtido de cacerolas de barro, catalanas legítimas. Hay tamaños especiales—Tules de fantasía á 20 cts. vara.

CORREA Y GARCIA

196—ZAVALA—196

n14.4

Tarjetas fúnebres

EN CARTULINA NEGRA, CON LETRAS PLATEADAS

SE HACEN EN ESTA IMPRENTA

A 3$50

EL PRIMER CIENTO

Y 3$ POR CADA 100 MAS

AVISOS MARITIMOS

EL VAPOR ITALIANO

CLEMENTINA

Saldrá para Marsella y Génova el 23 del corriente. Admite carga y pasajeros.

Ocúrrase á la ajencia, calle Juncal, 25, ó á su corredor J. E. Sagory calle de las Piedras, 164. n16.11

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Saldrá el sábado 17 del presente mes á las 2 de la tarde.

Recibe carga y pasajeros.

Para informes, ocurrir calle Zavala, núm. 152. n15.3

Compañía del Pacífico

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en los meses de Noviembre y Diciembre

PARA EUROPA

Liguria	Noviembre	7
Iberia	Diciembre	5
Britannia	Id.	19

Los vapores LIGURIA é IBERIA tocarán en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Valparaiso	Noviembre	14
Aconcagua	Id.	28
Galicia	Diciembre	12
Potosí	Id.	25

PARA ESPAÑA Y FRANCIA, sin tocar en el Brasil,

ARAUCANIA . . . . Noviembre 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga

Para mas informaciones ocúrrase á los agentes

YARROW HEYT Y C.ª, Solis, 55. III

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan A. Bazouls

Saldrá el 21 de Noviembre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 38.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que desean hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.

IV *H. Llamas y C.ª*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Noviembre á las 8 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Diciembre, á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
DAKAR LISBOA
y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 193, altos (antes 181)

El Gerente, *O. de Martin Bonos.*

VII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁS PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.
Vapor **Silex**, todos los JUEVES.
Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.
Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

XIII

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.
Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.
Id. **Villa del Salto**.

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

XIX

Vapores brasileros—Linea del Sud

LOS VAPORES

Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 13 y 23 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO

XIV

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio El que suscribe ha comprado á D. José Chans las existencias de su casa de negocio al menudeo situada en la calle de la Agraciada número 121, bajo la esquina á la calle de Batlle; el que tenga algo que reclamar de la citada casa, presente dentro de los seis días de la fecha.—Montevideo, Noviembre 11 de 1877.—*Antonio Pagliettini.* n15.6

A los estancieros Carneros Rambouillet para vender, criados en la estancia de la Gironda, sita en Pintado de Barriga Negra departamento de Minas. Se puede ver los animales y tratar del precio en la barraca Oriental, calle del Cerro Largo número 18. n15.15

Acreedores de la joyería y platería de D. Lorenzo Hervenet.—Los acreedores de dicha casa deberán presentar sus cuentas en casa del señor D. Juan B. Gariboto, calle 18 de Julio núm. 149 dentro de cinco días de la fecha, no habiendo lugar á reclamacion para quien así no lo efectuase.—Montevideo, 14 de Noviembre 1877.—*La Comision.* n14.5

¡Atencion! Se vende la hermosa casa calle de Maldonado número 68, entre Ejido y Santa Lucía, 15 varas y nueve metros de frente por 50 de fondo, siete piezas, cuarto de baño, despensa, jardín, aguas corrientes, la finca construida con inteligencia para una familia, materiales de primer órden. Se permuta por campo en el departamento de Montevideo y una quinta á cualquier hora. n14.6

Al comercio El que suscribe ha vendido á D. Antonio Pagliettini, las existencias de su casa de negocio al menudeo, situada en la calle de la Agraciada, número 121, bajo la esquina á la calle de Batlle. El que tenga algo que reclamar le presente dentro de seis días de la fecha.—Montevideo, Noviembre 14 de 1877.—*José M. Chans.* n14.7

Al comercio Habiéndose cerrado la casa de negocio de almacen por mayor que giraba en esta plaza bajo la razon social de Manuel Castaños y C.ª, se avisa á los que tengan cuentas con dichos almacen, pasen á arreglarlas á la calle del Rincon núm. 229, dentro del término de 15 días á contar desde esta fecha.—Montevideo, Noviembre 13 de 1877.—Por Manuel Castaños y C.ª, *Hilario Castaños.* n13.13

Aunque se muevan ¡NO IMPORTA!—Retratos instantáneos para niños; copias de antiguas fotografías al tamaño que se desee, responsabilizándose de una completa y permanente perfeccion. Hay 5 pesos, para probar que no hay ahí ningun fraude.—*Fleurquin y C.ª*, calle del Rincon 55. n11.1mes

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que quiera invertir su capital, por cuenta de una agencia y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y objetos de cualquier valor. Tambien se colocan sobre hipotecas firmas y se hacen hipotecas desde 20 pesos hasta 20,000 pesos y bienes raíces situados en la capital, sus alrededores y campos de todo el país, en el mismo, en la misma antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 247, bajo la agencia de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde. n8.1mes

Al Escudo Italiano Esta antigua y acreditada establecimiento que está situado en el Paso del Molino, se trasladó á la casa de la Bandera número 23, dentro de los tiempos que se lo ha estableciendo, la buena comida y el esmerado trato, *convidar como de costumbre*, y por mayores comodidades en las habitaciones. Sosteniendo firmemente que la casa Santa Fé... *Peruzzotti.* n9.15

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. V. Osera y preparada en Montevideo solo por Valentin G. Vallejo. Está maravillosa especialidad se halla en venta, desde hoy, en las principales droguerías, tiendas, almacenes, etc. etc. Por mayor á 2 pesos la docena.—Depósito general calle de San José núm. 80 donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. xviii

Buen negocio Se vende la panadería establecida por ausentarse su dueño del país, tiene siete años de contrato, para 7 pesos de alquiler. Tiene sus partidos de mañana y de tarde, el que se interese ocurra á la calle de la Agraciada núm. 35. Se vende á plazo. n11.6

Cortador sastre Se ofrece uno recien llegado á esta capital, con diez años de práctica, para cualquier sastrería de medida, ropería ó tienda; en la calle Soriano, n. 103, darán razon. n15.3

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozo de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa un jardinero, así como dos mucamas vascas francesas que sepan planchar.—Calle Juncal, 118. Hay una mucama francesa que habla inglés y desea colocarse para viajar. n13.5

Carruages Volantas, coches, breks, tilbaris y jardineras, se venden muy baratos, calle Sierra N°. 100, Aguada. o25.1mes

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — CERRITO, 158
XII

Cochería DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 149 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 145. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios médicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30 — Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. o.17-perm

Direccion C. DE CEMENTERIOS—Habiéndose dado principio á la demolicion de los nichos situados en la pared Norte divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central de esta Ciudad, se previene á los señores propietarios de los nichos respectivos, ocurran á esta Administracion en solicitud de licencia para la traslacion provisoria de los restos á otros sepulcros ó nichos del 2.° cuerpo, hasta que se proceda á su reconstruccion; en la inteligencia que con aquellos que no concurriesen á llenar este deber sagrado, la Direccion procederá á la exhumacion, trasladando al tercer cuerpo los ataudes que quedarán á la intemperie hasta que vuelvan á ser colocados en sus respectivos panteones.—Igualmente se previene á los propietarios de los nichos ya reconstruidos, que pueden proceder á colocar los restos que fueron extraidos con ese motivo.—Lo que se comunica á los interesados para su conocimiento y demás efectos.—Montevideo, Agosto 22 de 1877.—*El Secretario.* ag.23 3meses

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 230 (esquina á Daiman.) Consultas de 1 á 4—*Para enfermedades de niños y vacunacion*: de 1 á 2. XXV

Este aviso ES PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.—Que con frecuencia se ven atacadas en su amor propio al hacerse un retrato en una mala posicion con mas mala luz y espresion poco simpática, etc., etc., para que, visiten nuestra casa antes de hacerse su fotografía donde verán los retratos de las principales niñas y señoras de esta sociedad en elegantes y escogidas posiciones con una armoniosa luz que, hace mas bien ganar que perder la hermosura y belleza de los originales.—*Fleurquin y C.ª*, calle Rincon 55. n11.1mes

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

Empeines! sarnas! Comezones! granos! barros! pupas! burujones y todas las enfermedades del cutis, cúranse radicalmente y sin peligro con el afamado jabon bezeginoso de las aguas thermales de Greoula del Dr. Belart de Lauzanne, Suiza conocido en el Brasil hace 14 años por millares de curas!!!—De venta en Montevideo, calle de Sarandí, 317 Bazar Parisien. o.18-1m

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeiz, calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. XIX

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Importantísimo Se avisa á las personas que desean salir al campo, estar con comodidad y respirar un aire puro y saludable, que en la quinta de Margat encontrarán cuartos amueblados con todo lo que corresponde al servicio confortable, á precio muy acomodado. n1.1 mes

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 113. X

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Los que tienen equipajes, baules ú otra cualquiera especie de ropa sin dar cuenta de su contenido, en la calle Rampa, Cubo del Norte, núm. 139, pasarán á dar una satisfaccion en el término de cinco días, empezando desde la fecha, pues pasando dicho plazo no atenderá ninguna especie de reclamacion de dichos objetos.—Montevideo, Noviembre 14 de 1877—*Martin Otaegui.* n11.5

La fábrica MAS ANTIGUA DE ESCOBAS!—Antes de D. Juan B. Lamy, ahora de Antonio Abelenda, previene al público y al comercio en general que tiene en la calle Yaguaron número 270 una fábrica de escobas de varias formas y de hechura americana. Por los elementos y medios que tiene, puede asegurar á sus marchantes que quedarán completamente satisfechos. La baratura de los precios debe llamar la atencion de las personas que necesiten escobas. No hay como equivocarse, es entre Colonia y Mercedes. o26.1mes

Mineros de oro OJO!—SE VENDEN POR LO QUE DEN!!—En depósito de la Aduana, procedentes de Inglaterra 12 docenas palas punta de acero, una bomba á vapor ó á mano de gran poder, una máquina completa de amalgamar, una gran máquina de doce pilones para moler y reducir como polvos de harina los minerales de oro ó plata, pilones y piezas de recambio, poleas, transmisiones, etc. etc. —El todo dividido en ochenta y ocho bultos de un transporte facilísimo—todo lo necesario para la explotacion de una mina de oro—ocasion que no se presenta dos veces!—Por mas informes y planos, dirigirse al encargado Sr. Lewis, calle de Paysandú núm. 264, Montevideo. n.14-1 mes

Ojo Á LOS PANADEROS—Se vende la panadería de la Espiga de Oro, calle del Cerro-Largo núm. 421, con un trabajo de 80 pesos de pan. Por ausentarse su dueño del país. n10.15

Oculista Calle Colonia 146—Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
Domingo por la mañana gratis para los pobres XX

P. Lacombe Encuadernador, calle Rincon 133. Ruega á las personas que tengan libros encuadernados desde hace tiempo, se sirvan pasar á recojerlos antes del 20 de Diciembre próximo; pasada esta fecha serán vendidos en remate y no se oirán reclamaciones algunas.—Montevideo, Noviembre 12 de 1877. n13.6

Papel de imprenta Clase superior, formato de *El Siglo*, se vende en la papelería de Galli y C.ª calle Rincon número 97 á $ 4.10 la resma. n15.8

Panadería Se vende ó se alquila una en la calle Treinta y Tres números 7 y 9. Para tratar en la misma. n11.1mes

Piedra de vereda DEL PAÍS á doce y medio reales la vara colocada en cualquier parte de la ciudad, Union ó Paso del Molino y de las Duranas. Ordenes, barraca de C. Guerra hnos. y C.ª, Cerro-Largo, 41. o23.1mes

Qué asombro! CALZADO HECHO EN EL PAÍS—Zapatitos, 12 vintenes; botas caladas, 18 y 20 reales; id abotonadas, 20 y 22 reales; botines para niños, 15 y 22 reales; id para señoras, 20 y 22 reales; botas caladas para señoras, 35 y 38 reales.—Se ha puesto en venta un nuevo surtido con varias clases que son de novedad para señoritas, zapatos á lo Luis XIV con precillas y moñas. Botas ó botines pié de charol y cañas de prunela. Para caballeros zapatos á la francesa figurando abrochados. Hay muchas otras clases que llaman la atencion por ser de novedad - 18 de Julio 226 cerca de la esquina Rio Negro, tiene bandera de baratillo. XXII

Restaurant DEL CORREO — Calle Sarandí, 231—Se ofrece en venta este acreditado establecimiento que cuenta con un gran número de pensionistas y viandas á domicilio, á mas de los diarios que hace, por no poderlo atender su dueño á causa de la salud. El comprador que se interese tendrá derecho para adquirir todos los datos que le convengan al propósito.—En la misma casa se precisa un peon de cocina que conozca bien su obligacion. n15.14

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Reumatismos!! CRÓNICOS, RECIENTES Ó ARTICULARES—Remedio milagroso!!! cura radicalmente en *tres dias!!!* para nunca mas volver con el óleo de yema del huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam: hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de la eficacia de este remedio sin rival por medio del siguiente certificado, en el depósito Bazar Parisien, calle Sarandí, 317:—*Certifico* que padecia desde mucho tiempo de dolores reumáticos, que me tenian inutilizada del brazo derecho, me decidí á hacer uso de un nuevo remedio, cual es el aceite de huevos de avestruz del Dr. Wandick, de Amsterdam, que ví anunciado en el periódico *La Tribuna*. El resultado ha sido tan feliz para mí, que con solo cuatro fricciones de ese específico que llamaré *divino*, me encuentro en el dia de hoy completamente restablecida.—Certifico además que teniendo una amiga que padecia de igual dolencia, le aconsejé que usara el susodicho remedio, habiendo conseguido con solo *tres dias* de tratamiento, una cura radical.—*Maria Angela Massafera*, propietaria de la casa calle de la Florida, núm. 45. Montevideo. n16.1mes

Sordera y ojos Las afamadas *gotas divinas* del Dr. Buchauser, de Hamburgo, curan radicalmente la sordera aun cuan sea muy antigua, lo mismo que los zumbidos y cualquier dolor de oidos. Estas *gotas divinas* se han puesto en práctica en el Brasil donde han hecho curas inesperadas. Agencia Central en Rio Janeiro calle Gonzalves Dias; donde hay personas que atienden á los pacientes de oidos y de la vista con *agua santa* del mismo Dr., que no se paga sino despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires calle Potosí 327 y en Montevideo calle Sarandí 317; «Bazar Parisiense.» Va el modo de emplearlo en 6 idiomas. n16.1mes

Suelas DEL PARAGUAY — Se venden á precios módicos en la barraca Oriental; J. Lecesne, calle Cerro-Largo, núm. 18. n15.1mes

Se alquila Una casa situada en la calle Cerrito núm. 293, con trece hermosas piezas y con todas las comodidades como para una familia, para tratar ocurrir calle Dayman núm. 92. n.14.6

Se vende el depósito de fideos y harina en la plazoleta, denominado Baratillo de la Marina, calle 25 Agosto n. 192 darán razon. n.11.6.

Se vende La fonda y posada establecida en la calle Uruguay núm. 53: se vende por no poderla atender su dueño; hace muy buenos diarios y tiene muchos y buenos marchantes de la campaña, tiene muchos cuartos amueblados y con camas para los viajeros. El que se interese ocurra á la misma casa seguro de que quedará satisfecho de las propuestas del vendedor. 9.8

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Todos tienen SU AMOR PROPIO—Y al hacerse un retrato, á nadie le gusta verse en una ridícula posicion con la espresion de la fisonomía poco simpática y alumbrado el modelo con una luz mala. El conocimiento de estos efectos hacen que el público crea que nuestros retratos favorecen á los originales, no siendo mas que la armonía de la luz con que trabajamos; el estudio del modelo observando que posicion le conviene mas, la espresion de la mirada, etc., etc.—A lo primero debemos el hacer los retratos *instantáneos* para niños, especialidad que todo el pueblo conoce.—Calle Rincon 55, *Fleurquin y C.ª* n11.1mes

Teófilo Diaz Mudó su escritorio á la calle del Cerrito 158. o19.1 mes

240 kilos! Gracias á la «Sevraline» ó pasta cerámica adoptada en la manufactura de porcelana Sèvres (Francia) se puede componer con la mayor perfeccion la porcelana, el cristal, el vidrio, el mármol y otros objetos de fantasía como ser marfil, nácar, escamas, etc. La «Sevraline» tiene una resistencia de 240 kilos que el agua no puede deshacer.—Depósito Bazar Parisien 317, Sarandí; Mercería Maricot 251, 25 de Mayo, en la Union calle real 87 y 89 ferretería española, mercado Central y el de la Aduana. o. 18-1 mes

MEDICAMENTO
ANTIGOTOSO Y ANTIREUMATICO
del Dr LAVILLE
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Tan justamente reputado desde hace ya mas de 30 años, puede considerarse como INFALIBLE contra los ataques y contra las recaidas. *Su eficacia es tan grande, que con solo 2 ó 3 cucharadas de café se hacen desaparecer al momento los dolores mas agudos.*
Es el único Antigotoso *analizado* y plenamente *aprobado* por el *Jefe* del gabinete de manipulaciones químicas de la Academia de medicina de Paris; es pues el único remedio *científico*, el único que esta revestido de UN SELLO OFICIAL, el único finalmente que ofrece la mas completa seguridad.
Contra el peligro, sumamente grave, que lleva consigo el empleo de las falsificaciones, exigir la Firma del Dr LAVILLE *sola garantía de legitimidad* de este producto.
Depósito general en Paris, BOTICA CENTRAL, 7, r. de Jouy
Depósitos en *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y Ca.

COMISION DEL
ASILO MATERNAL
AVISO

La Comision de este establecimiento avisa á los padres, tutores ó encargados que por su condicion de trabajadores no pudieran atender en las horas del dia debidamente en sus hogares, á los niños y niñas de dos á ocho años, que en el Asilo sito en la calle de Soriano, núms. 127 y 129, se recibirán, siendo la hora de entrada á las 6 de la mañana y la de salida á las 6 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—*El Secretario.* CXI



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Almanaque sencillo
DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO DE



CONTENIENDO
LAS SIGUIENTES MATERIAS

Cronología.—Cómputo eclesiástico.—Témporas.—Fiestas movibles.—Estaciones del año.—Fiestas cívicas.—Dias de duelo nacional.—Advertencia á los fieles.—Arancel eclesiástico.—Derechos de sepultura.—Meses del año.—Fases de la luna.—Salida y puesta de sol.—Planillas de reduccion de monedas.—Id. de id. de kilógramos á libras.—Id. de id. de libras á kilógramos.—Id. de sueldos desde 5 á 16 pesos al mes.

SALIDAS DE VAPORES

ALMANAQUE DEL AGRICULTOR
Anécdotas, chistes, etc. etc.; y avisos de la acreditada librería de Emilio Fermepin.

Se vende en esta imprenta
A 20 cts. LA DOCENA

ALIMENTO DE LOS NIÑOS CON LA
FECULE-DUTAUT
25 años de buen éxito en Francia.
La eficacia de esta preciosa fécula se ha demostrado en los hospitales de Paris, Burdeos, etc.—Ella sirve de auxiliar á la leche maternal insuficiente, facilita el destete, combate la diarrea y puede reemplazar á las nodrizas mercenarias.
PARIS, en la casa de P. DUTAUT & hijo, calle de Enghien, n° 26.
En BUENOS-AIRES, MONTEVIDEO y ROSARIO, en las casas A. DEMARCHI hermanos y Cía

ÚNICA Y LEGÍTIMA MARCA

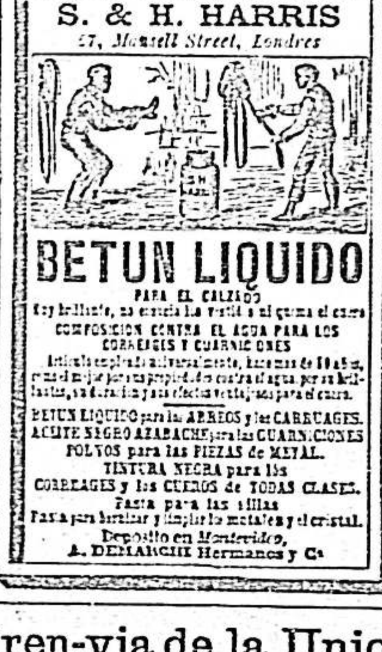
TURCOS AMERICANOS
DE LA MEDIA LUNA
Cigarrillos con plomo higiénico
232 — CALLE DE COLON — 232

Estos cigarrillos elaborados con los mejores tabacos y el legítimo papel tabaco, se recomiendan por ser muy suaves al paladar y los mejores en su clase.
El fabricante *garante* la emplomadura de estos cigarrillos como higiénica, pues preparada espresamente conserva la limpieza de la dentadura y mantiene frescos los labios proporcionándoles la humedad necesaria para la elasticidad del cútis.

V. L. DE MASSERON
MONTEVIDEO — CALLE DE COLON, NÚM. 232 — MONTEVIDEO
o10.perm.dp½

JABONES SULFUROSOS
DE
L. BARROU
Sucesor de A. Mollard
Paris, 14, rue Martel, 14, Paris.
ESTOS JABONES, INMEJORABLES PARA EL TOCADOR, PRESERVAN DE LAS PICADURAS DE LOS MOSQUITOS
JABON SULFUROSO DE TOCADOR
JABON SULFUROSO MEDICINAL
JABON DE ACIDO FENICO
JABON DE ALQUITRAN
Depósitos en todas las principales Boticas y Perfumerías del mundo.
En *Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario.*
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

S. & H. HARRIS
27, Mansell Street, Londres





BETUN LIQUIDO
PARA EL CALZADO
COMPOSICION CONTRA EL AGUA PARA LOS CORREAGES Y GUARNICIONES
BETUN LIQUIDO para los ARREOS y los CARRUAGES.
ACEITE NEGRO AZABACHE para las GUARNICIONES
POLVOS para las PIEZAS de METAL.
TINTURA NEGRA para los CORREAGES y los CUEROS de TODAS CLASES.
Pasta para las sillas
Pasta para bruñir y limpiar los metales y el cristal.
Depósito en *Montevideo*,
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

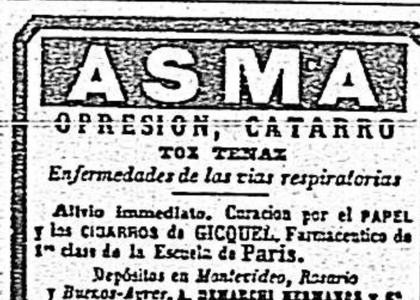
Libranzas sobre España
EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. s12.3 meses

Tren-via de la Union
Autorizado por la Asamblea General en su sesion de fecha 27 de Julio ppdo., el Directorio llama á propuestas para la colocacion de diez mil pesos en obligaciones de $ 100 oro cada una, devengando 9 p. % de interés y 5 p. % de amortizacion anual.
Las propuestas serán abiertas en la oficina de la Compañía, calle Solís número 53, el dia 19 del corriente mes á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados. En la misma oficina se encuentra la fórmula en que deben ser presentadas las propuestas.
Serán aceptadas en todo ó en parte las propuestas mas ventajosas para la compañía, siendo el tipo mínimo el de 90 p. %.
Montevideo, Noviembre 8 de 1877.
n9.9 *El Secretario.*

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.
Gránulos Antimoniales
Gránulos Antimonio-Ferrosos
Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO
Pr E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario
A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ASMA
OPRESION, CATARRO
TOS TENAZ
Enfermedades de las vias respiratorias



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

JARABE CALMANTE PECTORAL DE H. FLON

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

DORADOR
Y PLATEADOR
146 — CALLE CIUDADELA — 146

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser: bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.
Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.
XXVI *Saverio San Juan.*

Medallas de Oro y de Plata.
DIGESTIVO DUPRÉ
POLVO Y PASTILLAS ESPECIALES
de DUPRÉ, Farmco de 1a cl.
de las Facultades y Escuelas superiores de Paris y Montpellier (Francia).
Esta medicacion es infinitamente superior á todas las conocidas hasta el dia en los casos de *Gastralgias, Gastritis, Dispepsias, Afecciones del hígado y del bazo, etc., etc.*
Gastritis y Gastralgias que contaban ya 2 años, 5 años, 8 años, 12 años y hasta 15 años de fecha, que habian resistido tenazmente á toda la ciencia médica, á los efectos de las aguas termales y á todos los recursos de la farmacopea, han sido curadas en menos de un mes con este digestivo, despues de haberse mostrado rebeldes á todos los métodos curativos conocidos.
VINO DUPRÉ
AL COCA FERRUGINOSO
el mas tónico y reconstituyente de los vinos.
Depósito general en la Farmacia de Dupré, en Lyon (Francia).
En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

ESPECIALIDADES
NORTE-AMERICANAS
DE LANMAN Y KEMP
21—Rincon—21

AGUA FLORIDA
TONICO ORIENTAL
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
ACEITE DEL HIGADO DE BACALAO
EMPLASTOS POROSOS

Se acaba de recibir por el bergantin *Annie Storer* un variado surtido de los artículos arriba espresados, garantidos legítimos.
Se venden por mayor despachado y en depósito en casa de los introductores,
G. C. Hoard y C.ª
n.9.15. Montevideo.

ALQUITRAN DE GUYOT
(Licor concentrado y dosificado)

El Señor Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.
El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.
Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.
El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.
El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*
BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*
AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.— *Cuatro partes de agua y una de licor* (EFICACIA ESTREMADA):
FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Todo comprador, pues, deberá estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco mi firma en tres colores.
En Paris, en casa de L. FRERE, 19, calle Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos. — Guillemette.

DIRECCION
DE CEMENTERIOS
Debiendo darse principio á la edificacion del 2.° patio del Cementerio Central y vencido el término en que por reglamento ha de efectuarse la exhumacion de los restos existentes en el suelo de ese patio, se previene á los interesados que tienen nuevamente plazo, improrogable, hasta el fin del presente año para ocurrir á esta oficina á solicitar el permiso de traslacion.
Terminado este plazo, los restos que aun existan serán llevados al osario general.
Montevideo, Octubre 8 de 1877.
El Secretario.
o9-b.fin de año



CARLOS MARQUE[illegible]
EN LIQUIDACION
En posesion de mis intereses con motivo [illegible] habilitacion judicial, he conferido poder en [illegible] al contador D. Juan J. Risso, único habilitad[illegible] el desempeño de todo lo concerniente á mi li[illegible]cion.—Escritorio, Piedras, 379.

Sinapismo Instantaneo
DE A. VINCENT
Farmacéutico de 1a clase
EX PRACTICANTE DE LOS HOSPITALES DE PARIS



MANERA DE USARLO: Se aplica prontamente sin aguardar á que se estienda el líquido, manteniendo el todo con una venda de lienzo.
Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Estrangero
DEPÓSITO EN MONTEVIDEO:
en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

SECRETARIA DEL
MINISTERIO DE GOBIERNO
AVISO
Los Sres. D. Pablo Antonini y D. Cárlos Re[illegible] se presentarán en el término de quince dias [illegible] Secretaría, á justificar si la industria de que o[illegible]vieron privilegio para la elaboracion *de tierr[illegible] mana oriental*, la han establecido en el país [illegible] aun está funcionando.
Montevideo, Octubre 30 de 1877.
o.31.15 *La Secretaría*

EL HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,
«es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gástrico.»
Boletin de la Academia de Medicina t. XIX, 1854.
Para desenmascarar las numerosas falsificaciones impuras é ineficaces siempre, á veces peligrosas, exíjanse las marcas abajo indicadas:
Depositario general:
Emilio GENEVOIX,
14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

EMPRESA DEL
TEATRO SOLIS
La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del Espresado Teatro por uno y [illegible] años á contar desde el 1.° de Enero de 1878.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría [illegible] Teatro desde las 11 de la mañana hasta las 4 [illegible] tarde para imponerse del pliego de condiciones; [illegible] propuestas se abrirán el 22 del corriente á las [illegible] la tarde en presencia de los mismos.
n11.10 Montevideo, Noviembre 9 de 1877

JARABE DE CLORAL
DE FOLLET
CONTRA EL INSOMNIO
Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:
GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA POR LOS GRANDES CALORES
UNA INSTRUCCION ACOMPAÑA CADA FRASCO
En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos. — Guillemette.

PARA EL AÑO 1878
DESDE EL 1.° DE NOVIEMBRE DE 1877
Está abierta la lista de suscriciones para toda clase de periódicos y revistas Científicas, Políticas, Ilustradas y de Moda: [illegible]

FOLLETIN 110

LA VENGANZA
DE UNA ESPOSA
POR
PONSON DU TERRAIL

[illegible]